



ESPAÑA

ES 11 452029 A1
21
22
FECHA DE PRESENTACION
23 Junio 1, 976

PATENTE DE INVENCION

| | | |
|------------------------------|----------|-------------------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS ESPAÑA |
|------------------------------|----------|-------------------|

| | | |
|------------------------|--|--------------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F03B | 62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA |
|------------------------|--|--------------------------------------|

| |
|--|
| 54 TITULO DE LA INVENCION " RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO " |
|--|

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) PEDRO RAMOS GOMEZ |
|---|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE MALAGA, c/ Ayala nº 20- 6- 1 |
|---|

| |
|---------------------------------------|
| 72 INVENTOR (ES) PEDRO RAMOS GOMEZ |
|---------------------------------------|

| |
|--------------------------------------|
| 73 TITULAR (ES) PEDRO RAMOS GOMEZ |
|--------------------------------------|

| |
|---------------------------------------|
| 74 REPRESENTANTE PEDRO RAMOS GOMEZ |
|---------------------------------------|

ANULADO
PROHIBIDA: LA CONSULTA
Y LA EXPEDICION DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES



PEDRO RAMOS GOMEZ , mayor de edad, casado, funcionario público, de nacionalidad española, vecino de Málaga con domicilio en c/ Ayala nº 20- 6- 1-, provisto de D. N. de I. número 37.783.340, solicita autorización de registro de patente de invención por "RUELA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO", según la siguiente:

1

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria tiene por objeto el describir y reivindicar la patente que se solicita por veinte año en España, por "RUELA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO"

2

La idea básica para la consecución del dispositivo que nos ocupa es la de aprovechar una fuente de energía en la que su producción no ocasiona la extinción de la materia orifinaria que la produce y al propio tiempo el dispositivo transformador de su desarrollo, se logre dentro del marco de la mayor economía.

3

Hemos considerado al respecto como principio el sustentado por Arquímedes, que no precisa ponderación, de que todo / cuerpo sumergido en un fluido experimenta un empuje hacia arriba igual al peso del volumen del fluido que desaloja; en éste caso concreto agua de naturaleza salina preferentemente y en estado de reposo.

4

Para una mejor comprensión de lo que es objeto de registro de patente hacemos inicialmente una ligera exposición de sus elementos principales, dinámica y fin perseguido; así pues es

5 elemento principal una rueda metálica hueca de sólidas paredes, con sus laterales ligeramente inclinados hacia afuera, mas ancha por tanto su parte central, la cual está provista de un eje hueco que parte de cada uno de sus laterales, de / una zona central reforzada, ejes cuyos extremos estan provistos de un par de anillos o salientes circulares rectangulares para girar apoyado sobre el soporte de las columnas de la base que abrazan por su forma el contorno del eje entre los anillos referidos; adaptación que se hace por tanto en forma holgada; cuya rueda se destina a girar sumergida impulsada por la fuerza de flotación de seis de los veinte dispositivos cilíndricos que adaptados cada uno a los extremos de los veinte brazos huecos de que está provista el contorno de la misma. Tales dispositivos cilíndricos de una capacidad de dos metros cúbicos, son susceptibles de comprimirse en un quinto de su extensión máxima debido a la configuración de sus paredes, compresión que efectuan unos tensores adaptados en su interior. A dicho fin cada lado de dicho eje está provisto de una pieza cilíndrica que tiene en su extremo interior una forma cónica, y que entra en en el interior de dicho eje en perfecto ajuste por tener su interior al respecto la forma dicha. Los extremos de estas piezas que son de igual grosor que las del eje, llevan en todo su contorno cada uno un saliente circular rectangular provisto de cavidades rectangulares y un saliente circular rectangular de igual perímetro, provisto igualmente de cavidades rectangulares tiene el soporte del eje de dicho lado y aplicando pletinas rectangulares a las cavidades referidas y fijas median-
10 tes los correspondientes tornillos quedan inmovilizadas las piezas cilíndricas referidas mientras puede girar el eje con la rueda de que forma parte. La oquedad del lado derecho del eje está en comunicación con la de la rueda referida. La pieza cilíndrica
11 de dicho lado cuyo extremo interior llega al nivel de tal lateral



12



13

14

15

16

17

de la rueda , tiene a todo lo largo de su centro de dos orificios paralelos en forma de arco, cuyas líneas rectas son paralelas y de esta zona paralela, formando parte de la pieza referida parte una figura que tiene semejanza a un diávolo irregular, cuyos laterales ocupan todo el ancho del interior de la rueda a los cuales se ajusta con toda hermeticidad y sus extremos curvos a la parte interior curva de la rueda referida, quedando por tanto el interior de esta dividida en dos cámaras herméticas separadas entres sí y comunicadas cada una con el orificio de su lado . La parte opuesta de estos orificios, cada uno tienen un saliente circular roscado para adaptar a los mismos en tal forma sendos tubos, uno está en comunicación con la salida libre al exterior y el otro con una cámara conteniendo aire a una presión determinada igualmente emplazada en el exterior. Así pues los dispositivos cilindricos, la oquedad de los mismos esta en comunicación hermética con la de los brazos a los que van fijos y las de estos con cada una de las cámaras a cuyo sector corresponda, y las de estas lo estaran a su vez una, con la salida libre al exterior y la otra con la cámara conteniendo el aire a una presión determinada. Emplazada la rueda ésta queda sumergida en su mayor parte, emergiendo un quinto del perimetro que conforme sus dispositivos cilindricos. Abierta la llave de paso el aire saldrá a presión llenando los dispositivos que estan en comunicación con dicha cámara los cuales estan en principio en estado de compresión, y por tanto al ganar flotabilidad asciende hacia la superficie con una fuerza igual al peso del volumen del agua que desaloja, haciendo girar la rueda de izquierda a derecha y entrar en la zona de inyección los dispositivos que se encuentra en el sector de salida libre, mientras los que salen a la superficie por la presión a que estan sometidos pierden la mayor parte del aire que contienen al entrar en la zona de salida libre, para comprimidos por la acción de los tensores

18



19

20

sumergirse en su giro obligado hacia la zona de inyección, quedando así consumado el ciclo rotativo pretendido. En base a éste número y medidas, seis dispositivos estaran en fase constante de ascensión energética, cinco en la parte superior en la de vaciado y nueve giran comprimidos hacia la zona de inyección. Por tanto la potencia de la rueda será en principio de doce mil kilos de peso de agua de los que pueden deducirse dos mil kilos de peso precisos para su dinámica rotatoria, quedando por tanto una fuerza o potencia energética libre de diez mil kilos de peso de agua; a dicho fin la parte derecha del eje tiene adaptada una rueda dentada de gran tamaño para mediante cadena o piñón en conexión conlla multiplicación precedente accionar un dínamo para producir energía eléctrica. El abastecimiento sucesivo de aire de la cámara a presión, se efectúa mediante la propia fuerza que desarrolla el dispositivo que nos ocupa, que gana así plena autonomía.

21

22

Efectuada la precedente exposición de las formas, medio y fin pretendido detallamos seguidamente las características que conforman el dispositivo cuyo registro de patente se solicita y a éste fin se presenta un juego de dibujos que representan un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene carácter limitativo alguno, toda vez que será posible introducir en el mismo aquellas mejoras de detalle, que no alteren fundamentalmente su propia y esencial característica.

En el plano:

Hoja de dibujo número 1, figuras 1 y 2:

23

1, rueda metálica hueca, de sólidas paredes, sus laterales 2 ligeramente inclinados hacia afuera por lo que su parte central es mas ancha. Para facilitar el acoplamiento de la pieza que se dirá está dividida en dos secciones y al efecto el borde plano 3 de la rueda que se describe presenta en su centro a todo lo largo de su perímetro una oquedad rectangular 4 y el lateral 5 tiene al

respecto en su borde plano 6 y a todo lo largo de su centro y
 en igual línea que la oquedad rectangular 4, un saliente rec-
 24 tangular(siete) 7, para la unión de ambas piezas mediante en-
 samblaje. El borde plano 3, tiene igualmente a ambos lados de
 la oquedad rectangular 4, debidamente espaciados entre sí, un
 número determinado de espárragos 8 provistos de cabezas rosca-
 das 9 y el borde lateral 5, en igual línea o posición de los es-
 25 párragos referidos un número igual de orificios 10 para fijar el
 ajuste de ambas piezas con toda hermetifidad, aplicando a las ca-
 bezas roscadas las tuercas 11. La rueda que se describe tiene
 igualmente a todo lo largo del centro de su contorno convenien-
 temente separados entre si, veinte saliente circulares 12, per-
 26 forados por un orificio circular 13 de pared interior roscada
 14, cuyo orificio está en comunicación con la oquedad de la rue-
 da dicha. Esta rueda tiene en ambos laterales de su centro una
 zona circular reforzada 15, de las que parten el eje hueco 16,
 cuyo interior tiene la forma que se dirá y el de la parte dere-
 27 cha 17 la oquedad de este está en comunicación con la de la rue-
 da en que se describe. Dicho eje tiene en cada un par de ani-
 llos o salientes circulares rectangulares 18 debidamente espa-
 ciados para adaptar entre ellos el dispositivo sobre el cual se
 apoya y gira; adaptación que se lleva a cabo en la extremidas
 28 en forma de capitel cúbico 19, que está dividido en dos seccio-
 nes 20, teniendo cada sección en cada uno de sus frentes, ante-
 rior y posterior una pestaña o saliente rectangular 21 provis-
 to de una fila de orificios roscados 22 para la unión de ambas
 secciones. La parte dantral de cada una de estas conforman ca-
 29 da una la oquedad de una media circunferencia 23 para abarcar
 el contorno del eje 16 entre los anillos 18; secciones que que-
 dan conjuntadas al aplicar a los orificios 22 sólidos pernos /
 roscados 24 provistas sus cabezas 25 de las correspondientes
 tuercas 26, adaptación que se efectua en forma holgada para que



30 puede girar el eje con la rueda de que forma parte. Los laterales 27 de las secciones del soporte del eje, entre ambas configuran un saliente circular rectangular 28, en cuyo contorno exterior 29 lleva seis cavidades rectangulares 30 y en la parte central plana de las mismas 31 cuatro orificios roscados 32, a los fines que se dirá el cual saliente sobresale del anillo 18 sin rozarlo.



Hoja de dibujo numero 2, figuras número 3, 4 y 5.-

32 Piezas metálicas de forma cilíndrica 33 que en sus extremos interiores tiene una sección cónica 34 para adaptarse herméticamente al interior del eje que tiene la forma dicha conforme anteriormente se ha dejado consignado. Los extremos opuestos de estas piezas cilíndricas son de igual grosor que el eje en que se describen y estos extremos tiene cada uno un saliente circular rectangular 35 de igual perímetro que el descrito en el número 28, también provisto su contorno de seis cavidades /
 33 rectangulares 36, cuya parte central plana 37 lleva cuatro orificios roscados 38 a los fines que se dirá . La pieza cilíndrica del lado derecho conforme se examina el dibujo tiene a todo lo largo de su centro dos orificios paralelos 39 que a su salida por el extremo interior de la misma y a nivel por tanto del lateral de la rueda en que se describe tiene una forma de arco 40,
 34 conformando las líneas rectas de estos un espacio rectangular 41 de cual formando masa con la pieza referida parte una figura que conforma una especie de diávolo irregular 42, cuyos laterales 43 de igual anchura y forma que los laterales interiores
 35 de la rueda dicha se adaptan a los mismos con toda hermeticidad y sus extremos curvos 44 se adaptan por su forma al interior curvo de la rueda referida , quedando así dividido el interior de la misma en dos cámaras herméticas separadas entre si 45. El extremo opuesto de la pieza que se está describiendo para facilitar el
 36 montaje de la estructura general que conforma la adaptación de de su parte exterior se verifica en forma supletoria anillada

37



a cuyo fin el núcleo de dicho sector tiene en su parte exterior en posición longitudinal una extremidad rectangular 46 y la pieza suplementaria una oquedad rectangular en igual posición ligeramente de mayor anchura para el ajuste de ambas piezas en forma de chaveta 47, conservando en lo demás las características que ya se han dejado consignadas. El extremo

38

opuesto de los orificios de la pieza que se describe, cada uno tiene un saliente circular roscado 48 para adaptar a los mismos en dicha forma dos tubos, estando uno en comunicación con la salida libre del exterior y el otro con una cámara también emplazada en el exterior conteniendo aire a una presión determinada.

39

Pletina plana rectangular de un grosor convenido provista cada uno de sus extremos 50 de cuatro orificios roscados 51 que adaptadas estas a las cavidades 30 y 36 y fijadas mediante los tornillos 52, inmovilizan las piezas cilíndricas respectivas mientras puede girar el eje con la rueda de que forman parte.

Hoja de dibujo número 3, figura número 6

40

Brazo metálico 53, cuyo grosor va de mayor a menor 54, la mayor parte de su sección tiene una forma heliptica 55, teniendo a cada uno de sus extremos una sección circular⁵⁶ roscada 56, la parte mas gruesa se destina a su adaptación mediante rosca a los orificios roscados del contorno de la rueda número 1;

41

tiene próximo al extremo opuesto una forma reforzada en forma de cono truncado 58, provisto su contorno de cavidades re-
ctangulares en número de ocho 59, con tres orificios roscados en la parte plana de las mismas 60, para la adaptación de los brazos curvos que se dirán. La unión de los mismos se consolida me-

42

diante los haros 61 de mayor y menor diametro 62, que para su unión a los brazos respectivos se hace por secciones, teniendo el centro de cada una de estas secciones una parte reforzada mas gruesa 63, cuyo interior tiene una forma hipéptica hueca

64 para adaptarse a la sección de brazo a que corresponda por su posición. La unión de estas secciones se efectúa por tener
43 sus extremos una forma de escalón 65 provista de una doble fila de tres orificios 66 y el extremo opuesto 67 tiene igualmente una forma de escalón en posición contraria 68, quedando unidos entre si mediante la aplicación de los pernos roscados 69 provistas sus cabezas de las correspondientes tuercas 70.-

44 Hoja de dibujo número 4, figuras números 7 y 8.-



Pieza constituida por una pieza dicese, tapa metálica circular 71, de un metro treinta y cinco centímetros de diámetro, que está provista en su parte inferior de una zona circular de mayor grosor 72, perforada ésta por un orificio 73
45 que tiene en su inicio su pared roscada 74 y a continuación mayor diámetro en forma de escalón 75 desprovisto de rosca; en dicha parte inferior tiene igualmente ocho prolongaciones o salientes rectangulares 76, que configuran una oquedad rectangular 77, cuyo fondo está provisto de seis orificios 78 en líneas de
46 a tres . Tiene igualmente un borde rectangular en todo su contorno 79 para darle una forma de cubo y a todo lo largo del contorno de este borde dos filas de orificios roscados 80. Tiene dicha tapa igualmente en torno a su centro, colocados en círculo, ocho orificios 81 que atraviesan la masa de la misma y
47 se destina a introducir por los mismos las prolongaciones cilíndricas que se diran. Está igualmente provista en torno a su perímetro y formando masa con el mismo de ocho prolongaciones rectangulares 82 separadas convenientemente que tienen en su extremo un orificio roscado a los fines que se dirá.

48 Hoja de dibujo número 5, figura número 9.-

Dispositivo cilíndrico 84, constituido a sus fines de lona cauchetada de gran resistencia, de unos dos metros de capacidad, cúbicos, cuyas paredes circulares presentan una línea quebrada 85, provista de dos tapas circulares 86, de menor diámetro que la tapa circular 71 para incorporarse a la misma la
49

tapa inferior que se describirá. Tiene dicho dispositivo cinco haros metálicos 87 siendo dos de estos 88 de mayor anchura y menor diámetro y los otros tres 89 de mayor diámetro y menor anchura, que por la disposición y separación de estos y anchura de los mismos permiten que el dispositivo pueda comprimirse en un quinto de su distensión maxima . Los haros 89 tiene en torno a su perímetro, debidamente separadas entre sí ocho pequeñas prolongaciones rectangulares 90 que formando parte del haro dicho van unidas en tal forma a los tubos 91, colocados estos en posición vertical en relación con la posición del haro, para servir de guía al movimiento de compresión y distensión del dispositivo mediante las barras metálicas que se describan. La tapa inferior 86 es de mayor altura y tiene en su parte central inferior una zona circular de mayor grosor 92, perforada por un orificio 93 de pared interior roscada 94, solamente en la parte de mayor grosor, conforme representa el dibujo, orificio que está en comunicación con el dispositivo cilindrico que se describe . Tiene igualmente ésta tapa circular, partiendo de su parte inferior, formando masa de la misma, ocho prolongaciones circulares huecas 95, cuya oquedad está en comunicación con la del dispositivo en que se describe y los extremos de estas son roscados 96, que cierran las tapas 97, cuya pared interior es a dicho fin roscada 98, teniendo esta pequeña tapa roscada por su parte central inferior una argolla 99 para fijar el tensor que se dirá y por la parte exterior un saliente rectangular 100 para facilitar su enrosque. El contorno del perímetro de la tapa que se describe asciende hacia arriba un borde rectangular 101 y el lateral de su contorno tiene una doble fila de orificios roscados 102.- La tapa superior 86 tiene en / igual posición que las prolongaciones 90, ocho orificios colocados en circulo 103, siendo la parte superior de los mismos de mayor anchura y paredes roscadas 104, para adaptar a estos las pequeñas tapas circulares 105 que tienen a dicho fin una for-



ma igual con la parte superior roscada 106 que atraviesan toda la masa de la pieza referida, teniendo dichas pequeñas tapas circulares en su parte central interior una argolla 107 para fijar el tensor que se dirá y en la parte exterior un saliente rectangular 108 para facilitar su enrosque. La unión de los extremos circulares de lona cauchetada a las piezas respectivas se preven lo sea en la tapa inferior mediante haro interior metalico 109 sobre cinchos de caucho 110, y en la tapa superior mediante haro metálico exterior 111 sobre cinchos de caucho 112, vulcanizados para conseguir la hermeticidad pretendida. Tensor 113 de la consistencia precisa que en número de ocho estan contenidos en el interior del dispositivo que se describe, los cuales consiguen la compresión máxima del mismo al propio tiempo que permiten su total distensión y que llevan adaptados en sus extremos un mosquetón 114 para de esta forma ser fijados a la argolla de las pequeñas tapas circulares de que se ha dejado hecho mención.



59 Hoja de dibujo número 6, figura número 10:

Como puede apreciarse se trata de los últimos dispositivos ya relacionados, donde ya las prolongaciones cilíndricas 95 del dispositivo 84 han sido introducidas por los orificios 81 del dispositivo 71 y aplicando sólidos tornillos 115 a los orificios 80 que estan en línea con los 112 queda en principio conjuntados ambos dispositivos. Barra metálica 116 de extremos roscados 117 que para incorporación al dispositivo entra previamente por los tubos 91 y enroscados sus extremos a los orificios roscados de las extremidades rectangulares 82, se fijan mediante las tuercas 118. Haro metálico 119 de la consistencia precisa a sus fines, de un merímetro igual al que conforman las extremidades antes relacionada, que lleva en el centro de todo su contorno ocho orificios 120 en igual

posición de las barras 116, por los cuales entran los extre-
mos roscados de las mismas y aplicando a estos las tuercas
62 121 quedan definitivamente conjuntados los dos dispositivos
que se incorporan al extremo roscado del brazo que se repre-
senta, que ya ha sido como los demas adaptados a la rueda 1,
en la forma ya consignada de mediante rosca y consolidado sus
emplazamientos mediante los haros que igualmente se han deja-
63 do relacionados unidos en la forma dicha; dispositivo cilín -
que queda igualmente definitivamente incorporado a los brazos
respectivos mediante los pequeños brazos curvos 122, cuyo ex-
tremo superior tiene una forma triangular 123 provisto de dos
bordes 124 en cada uno de los cuales lleva tres orificios roscados 125 y que aplicados a las cavidades 77 mediante sólidos
64 pernos 126, quedan incorporados a la parte inferior de la ta-
pa en que se describen . Los extremos opuestos de estos brazos
tienen igualmente una forma ligeramente rectangular 127, provis-
ta de tres orificios en línea 128 de pared interior roscada 129,
65 que aplicados estos a las cavidades 59 los fija mediante sólidos
pernos roscados 130. Aclaremos en este acto que los brazos refe-
ridos están divididos en dos secciones, incorporandose una a
la otra mediante rosca situada en el sector comprendido entre
su sona reforzada 58 y el emplazamiento del haro superior.



66 Hoja de dibujo número 7 figura número 11
Se facilita principalmente como aclaración de nuestra
exposición inicial en el que gráficamente puede observarse el
lateral del dispositivo, pudiendo apreciarse por tanto como
seis de sus dispositivos cilindricos se encuentra en fase ener-
67 gica de flotación cinco lo están fuera de la superficie en la
de vaciado y nueve giran comprimidos hacia la zona de inyec-
ción. Rueda metálica 131 de un diametro aproximado de unos seis
metros que va fija al contorno del eje del lado derecho, provis-
ta a todo lo largo de su perímetro de un contorno dentrado 132
68 y que se destina a aprovechar la fuerza de rotación a los fi-

nes que ya se han dejado indicados.

Descrito suficientemente lo que es objeto de esta solicitud, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad, que es cuanto antecede y se reivindica a continuación, pudiendo afectar a cambios de forma, material, dimensiones, proporciones etc., y en general toda clase de accesorias y secundarias, que deben quedar comprendidas en la protección que se recaba.

69



R E I V I N D I C A C I O N E S

70

1ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO que se caracteriza por estar constituida a sus fines por una rueda metálica hueca de unos cincuenta centímetros de anchura por un metro sesenta centímetros de diámetro, de sólidas paredes ligeramente inclinadas hacia afuera, por lo que su centro conforma mayor anchura, teniendo a todo lo largo del centro de su contorno debidamente espaciados entre si, veinte salientes circulares perforados por un orificio roscado que está en comunicación con el interior de la rueda, para adaptar a los mismos los brazos huecos que se diran. Dicha rueda está provista igualmente de una zona central circular reforzada de la que parten dos ejes huecos, estando el del lado derecho en comunicación con / el interior de la rueda dicha. Los extremos de éste eje tienen un par de anillos o salientes rectangulares, debidamente separados entre si para fijar entre ellos el dispositivo sobre el cual se apoya y gira. El interior de éste eje tiene la forma que el exterior de las piezas cilindricas que se diran para su adaptación al mismo, La rueda que se reivindica para facilitar el montaje de la pieza que ha de actuar en su interior su lateral derecho se adapta en forma suplementaria a cuyo fin la parte plana del mismo tiene a todo lo largo del centro del circulo que conforma, una oquedad rectangular y a ambos lados de es-

71

72

73

75

esta en numero conveniente y debidamente espaciados pernos de cabeza roscada; la parte suplementaria de dicho lateral tiene igualmente en la parte plana y central de su circulo un saliente circular rectangular y ambos lados de este orificios a igual distancia que los pernos de la rueda ya descritos incorporandose a la misma mediante ensamblamiento y fijandose aplicando las correspondientes tuercas a los pernos roscados que han entrado previamente por el lateral que se deja indicado. El lado derecho del eje lleva adaptada al mismo una rueda de unos seis metros de diametro con su borde exterior dentado para aprovechar la fuerza de rotación.



2ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO que se caracteriza porque conforme se ha dejado expuesto en la reivindicación anterior la base en donde esta actua está provista a sus fines de dos columnas de la solidez precisa, que tiene en su parte superior una forma de capitel cúbico dividido en dos secciones, teniendo cada una de estas secciones en su frente anterior y posterior una pestaña o borde rectangular provista de una fila de orificios roscados para la unión de ambas secciones, configurando el interior concavo de las mismas una oquedad circular para abrazar el contorno del eje entre los dos anillos que se han dejado relacionados en la reivindicación anterior, unión que se consuma al aplicar a los orificios referidos sólidos perenos provistos de sus correspondientes tuercas, Estas secciones en forma de capitel cubico que se vienen describiendo tienen en sus respectivos laterales en línea con el eje dicho un saliente circular rectangular, dentro del cual queda enmarcado sin rozarlo el anillo del eje de dicho lado, cuyo saliente esta provisto a todo lo largo de su perímetro debidamente espaciadas, de seis cavidades rectangulares y en la parte plana central de estas cuatro orificios roscados en cuadro para fijar las pletinas que se dirá.

[Handwritten mark]

82



83

84

85

3ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO, que se caracteriza porque conforme las precedentes reivindicaciones está igualmente provista a sus fines de dos piezas cilíndricas teniendo cada una en sus extremos interiores una forma cónica para adaptarse en tal forma al interior del eje de la reivindicación 1ª que tiene a dicho fin la firma dicha, conforme en aquella se dejó consignado. Los extremos opuestos de éstas piezas cilíndricas son de igual perimetro que el eje referido y en dichos extremos tienen un saliente circular rectangular de igual perímetro que el que conforma los laterales de las secciones del capitel cubico de la precedente reivindicación, así como igualmente seis cavidades espaciadas a la misma distancia que las del capitel mencionado y en la parte central plana de las mismas cuatro orificios roscados para fijar las pletinas que se diran con el fin de inmovilizar las piezas cilíndricas referidas. La pieza cilíndrica del lado derecho cuyo extremo interior llega al nivel del lateral interior de la rueda de la reivindicación 1ª, con el cual se comunica, tiene a todo lo largo de su centro de dos orificios paralelos y la salida de estos por el extremo dicho tienen cada uno una forma de media circunferencia, cuyas líneas rectas quedan paralelas entre si formando un rectangulo del cual parte formando masa con la pieza cilíndrica que se describe otra pieza que tiene la forma de un diávolo irregular, cuyos laterales se adaptan por su forma a los laterales interiores de la rueda dicha con toda hermeticidad y sus extremos curvos a la parte interior curva de la misma, en cuya oquedad circular quedan conformadas dos cámaras herméticas entre sí, comunicadas cada una con el orificio de su lado. Los extremos opuestos de los orificios paralelos que se han dejado mencionados sobresalen de la pieza en una forma circular roscada para aplicar a cada uno de ellos en tal forma sendos tubos, uno está en comunicación con la salida libre del exterior y el otro con una cámara

86 'conteniendo aire comprimido a una presión convenida. Para fa-
cilitar la adaptación del extremo interior de la pieza cilin-
drica dicha al interior de la rueda de la reivindicación 1ª,
el extremo opuestos de esta pieza cilíndrica , su contorno así
como el saliente circular rectangular que contiene se adapta
a su extremo en forma supletoria anillada , a cuyo fin el inte-
rior de esta sección anillada tiene en posición longitudinal
una oquedad rectangular y el núcleo de tal extremo un salien-
te rectangular longitudinal para el ensamblaje de ambas piezas,
conservando en su exterior las características que ya se han de-
jado consignadas. Ambas piezas cilíndricas a que se refieren /
88 ésta reivindicación quedan inmovilizadas al aplicar a las cavi-
dades rectangulares de sus contornos y cavidades rectangulares
del saliente circular rectangular que se menciona en la reivin-
dicación 2ª, sólidas pletinas rectangulares del grosor conveni-
do provistos sus extremos de los correspondientes orificios ros-
cados, que se fijan mediante los correspondientes tornillos,
89 pudiendo en cambio girar el eje con la rueda de que forma parte.



4ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO, que se carac-
teriza porque conforme se ha dejado indicado en la reivindica-
ción 1ª, está provista a sus fines de veinte brazos metálicos

90 huecos, cuyo grosor que va de mayor a menor tiene en la mayor
parte de su sección una forma helicóptica y en cada uno de sus
extremos un saliente circular roscado para su adaptación, hacien-
dose ésta a la rueda dicha por sus extremos mas grueso en forma
de rosca como se ha dejado indicado. El extremo opuestos de es-
tos brazos tiene igualmente una zona reforzada en forma de cono
truncado, a una distancia conveniente del extremo dicho, cuya
zona tiene en todo su contorno nueve cavidades rectangulares
conteniendo la parte plana central de estas tres orificios ros-
cados. Estos brazos se consolidan al ir unidos por dos haros
91 de mayor y menor diámetro que se incorporan a dichos brazos por
secciones, teniendo cada sección en su parte central una zona
92

Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'B' with a diagonal slash.

de mayor grosor perforada por una oquedad heliptica para adaptarse al contorno del brazo a cuya sección corresponda y cuyos extremos se unen en forma de escalón mediante sus correspondientes tornillos . Para facilitar el montaje de estos haros, el extremo de estos brazos comprendido entre la zona cónica reforzada y la posición del haro de mayor diámetro, se unen mediante rosca.

5ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO, que se caracteriza porque al efecto va provista igualmente de una tapa metálica circular, que tiene un diámetro aproximada a un metro treinta y cinco centímetros, cuya parte inferior central tiene una zona circular de mayor grosor, la cual está perforada por un orificio que atraviesa toda la masa de dicha tapa, siendo roscada su parte inferior y la superior en forma de escalon de mayor diámetro carece de rosca, para adaptar en su interior la parte correspondiente del dispositivo cilíndrico que se dirá. Tambien está provista la tapa circular que se reivindica en su parte inferior de ocho zonas rectangulares de mayor grosor situadas en circulo, que conforman dada una una oquedad rectangular, en cuyo fondo lleva seis orificios roscados en líneas de a tres, para fijar pequeños brazos curvos que van desde estas a las oquedades rectangulares de la zona reformzada en forma de cono truncado de la reivindicación anterior. Tiene igualmente esta tapa ocho orificios situados en circulo en torno a su centro de un diámetro aproximada a 18 centímetros que perforan toda la masa de la misma, para introducir por estos las prolongaciones cilíndricas huecas que se diran, así como en torno de su perímetro ocho prolongaciones rectangulares debidamente separadas entre sí, provistas cada una en su extremo de un orificio roscado para fijar un numero igual de barras cilíndricas que entrando previamente por el interior de los tubos del dispositivo cilíndrico que se dirá se adaptan a tales extre-



[Handwritten mark]

99

mos mediante roscas , La parte opuestas de estas barras / se acaptan igualmente a un haro metálico de la consistencia precisa que va provisto de un número igual de orificios y que se fijan aplicando las correspondientes tuercas a sus extremos roscados; quedando así conjuntado el dispositivo en cuyo interior ha de actuar el que se determinará en la precedente reivindicación. Tiene igualmente dicha tapa circular en torno a su perimetro y hacia arriba un Borde de un grosor convenido, en torno del cual lleva una doble fila de orificios roscados para fijar el dispositivo cilindrico que se dirá.

100



101

6ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO, que se caracteriza porque conforme se ha dejado indicado en la reivindicación anterior está igualmente constituida a sus fines por un dispositivo cilindrico hueco de una capacidad de unos dos metros cúbicos, de lona cauchetada de gran resistencia, configurando la pared de su contorno una línea quebrada, a cuyo fin va provisto de cinco haros metálicos , dos de mayor anchura y menor diámetro y tres de menor anchura y mayor diámetro, escalonado entre si y con la separación conveniente, cuyo dispositivo cierra las correspondientes tapas circulares de sus extremos.

102

Este dispositivo por su conformación es susceptible de comprimirse en un quinto de su distensión máxima, Van provistos los

103

haros de mayor diámetro en todo su contorno de ocho pequeños tubos colocados en posición vertical en relación con la posición del haro para servir de guía al movimiento de compresión y distensión del dispositivo que nos ocupa, por donde entran las barras metálicas a que se ha hecho mención en la reivindicación precedente. El diámetro de las tapas es algo menor que

104

la abertura circular que configura la tapa circular de la reivindicación interior, ya que la inferior está llamada a adaptarse a la misma. Esta tapa inferior esta provista a dicho fin pertien-

do del contorno de su perímetro y hacia arriba de un borde de un grosor convenido, que está provisto de una doble fila de orificios en línea en igual separación que los existentes en la tapa circular de la reivindicación anterior .

De la parte inferior de esta tapa que se describe y formando masa con la misma, parten ocho prolongaciones cilíndricas huecas, de un diametro ligeramente menor de los orificios en circulo que contiene la tapa de dicha anterior reivindicación de uhas dimensiones aproximadas a un metro de longitud cada una, cuyos extremos opuestos tienen una sección roscada para cerrar la oquedad que conformen, que está en comunicación con la del dispositivo en que se describe, mediante las correspondientes tapas cuyo interior a dicho fin tiene una forma roscada, lo que se efectua con toda hermeticidad, teniendo igualmente estas pequeñas tapas roscada en su parte interior central una argolla para fijar el tensor que se dirá y en su parte exterior un saliente rectangular para facilitar su enrosque. Está igualmente provista la parte inferior de ésta tapa de una zona circular central de mayor grosor que está perforada por un orificio roscado que se comunica con el interior del dispositivo cilíndrico a que corresponde. La tapa superior está provista de ocho orificios en circulo en igual posición que la prolongaciones cilindricas referidas, cuyos orificios tienen su parte superior de mayor diametro y pared roscada y atraviesan toda la masa de la tapa referida; orificios que cierran con toda hermeticidad pequeñas tapas circulares de igual forma que los orificios referidos provista de tosca la parte superior de las mismas; tapas que tienen en su parte central interior una argolla para fijar el tensor que se diran y en la parte exterior un saliente rectangular para facilitar su enrosque . La unión de los extremos circulares de lona cauchetada a las tapas respectivas se lleva a cabo en la tapa inferior mediante

105

106



107

108

109

110

111 hago metálicos sobre cinchos de caucho y en la Superior median-
te haro metálico exterior sobre cinchos de caucho, con la vulca-
nización procedente a efectos de su hermeticidad. Está provis-
to igualmente el dispositivo cilíndrico que se reivindica de
de ocho tensores de la consistencia precisa, que provistos sus
extremos de mosquetones se fijan de esta forma a las argollas
112 de las pequeñas tapas circulares que se han mencionado, tenso-
res que consiguen la compresión máxima del dispositivo y per-
miten al propio tiempo su total distensión.



113 7ª.- RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO, que se ca-
rateriza porque conforme la exposición que se ha venido hacien-
do en las precedentes reivindicaciones, a la rueda de la rei-
vindicación 1ª se adaptan mediante rosca los brazos huecos de
la reivindicación 4ª, cuyos emplazamientos quedan consolidados
con la incorporación de los haros a que dicha reivindicación
se refiere. A los extremos roscados de estos brazos se aplican
114 mediante rosca los dispositivos de la reivindicación 5ª, ya
adaptado en su interior el dispositivo de la reivindicación 6ª
consolidado mediante aplicación de sólidos tornillos a los ori-
ficios en línea coincidentes de ambos dispositivos; que quedan
definitivamente incorporados mediante los brazos curvos de la
115 reivindicación 5ª cuyos extremos triangulares provistos de ori-
ficios roscados se aplican a las cavidades rectangulares de los
dispositivos de la reivindicación dicha y 4ª, que aseguran
sólidos pernos roscados. Quecando así conjuntado el dispositi-
vo a que esta solicitud de registro de patente se refiere. Por
116 tanto conforme a todo cuanto se ha dejado expuesto la oquedad
de los dispositivos cilíndricos está en comunicación con la
de los brazos huecos y la de estos con cada una de las cámaras
según el sector que correspondá, y la de estas cámaras lo es-
taran a su vez, una, con la salida libre al exterior y la otra
con la cámara conteniendo aire a presión convenida; abierta la
117 llave de comunicación éste llena los dispositivos cilindricos

117
A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'S' or 'A', written in dark ink.

118 comprimidos por la acción de los tensores, que al ganar flotabilidad ascienden hacia la superficie con una fuerza de empuje igual al peso del volumen del agua que desalojan, haciendo girar la rueda de izquierda a derecha y entrar en la zona de inyección los dispositivos comprimidos del sector inmediato, mientras los que salen al exterior, al entrar en la zona de salida libre, pierden la mayor parte del aire comprimido que contienen y comprimidos por la acción de los tensores se sumergen en su giro obligado hacia la zona de inyección, consumandose así el ciclo rotativo pretendido. Emplazado el dispositivo en la base idónea, queda sumergido emergiendo en un quinto de su perímetro; seis dispositivos estaran en constante fase energética, cinco en su parte superior en la de vaciado y nueve giran comprimidos hacia la zona de inyección. En tal proporción y medida la fuerza de rotación de la rueda dentada será de doce mil kilos de peso de agua; deducidos dos mil kilos de peso para la dinámica de su giro, se cuenta con una fuerza libre de diez mil kilos de peso de agua. El abastecimiento sucesivo de aire a presión se lleva a cabo mediante la fuerza del dispositivo que gana así autonomía propia.



119

120

121 8ª RUEDA HIDRAULICA DE MOVIMIENTO AUTONOMO.

Según lo esencialmente descrito en esta memoria que consta de 20 hojas, mecanografiadas a una sola cara y siete hojas de dibujos que unidas a la misma la acompañan.

122 Málaga a diez y seis de Junio de mil novecientos sesenta y seis.

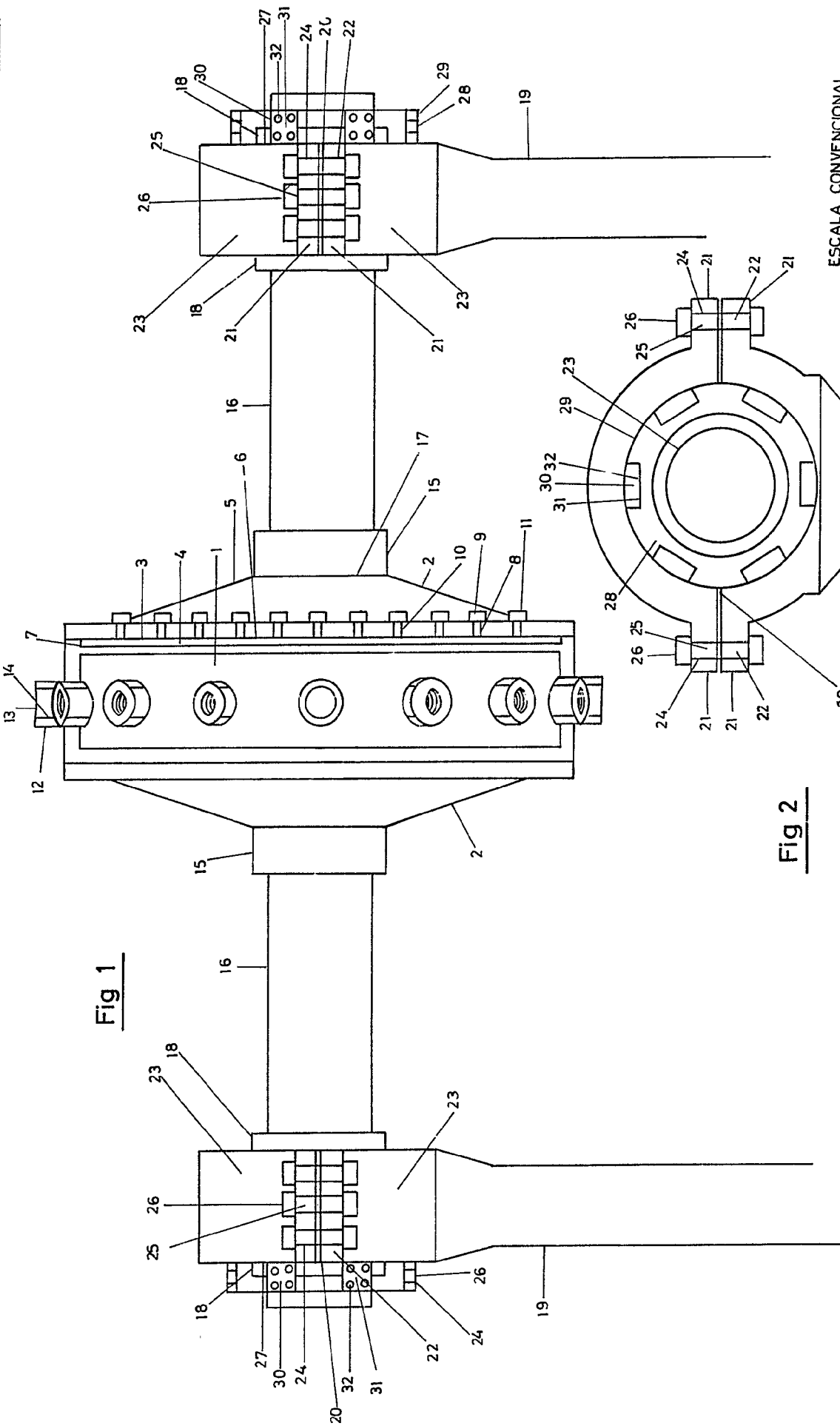


Fig 1

Fig 2

ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 1932

Ramos

Fig 1

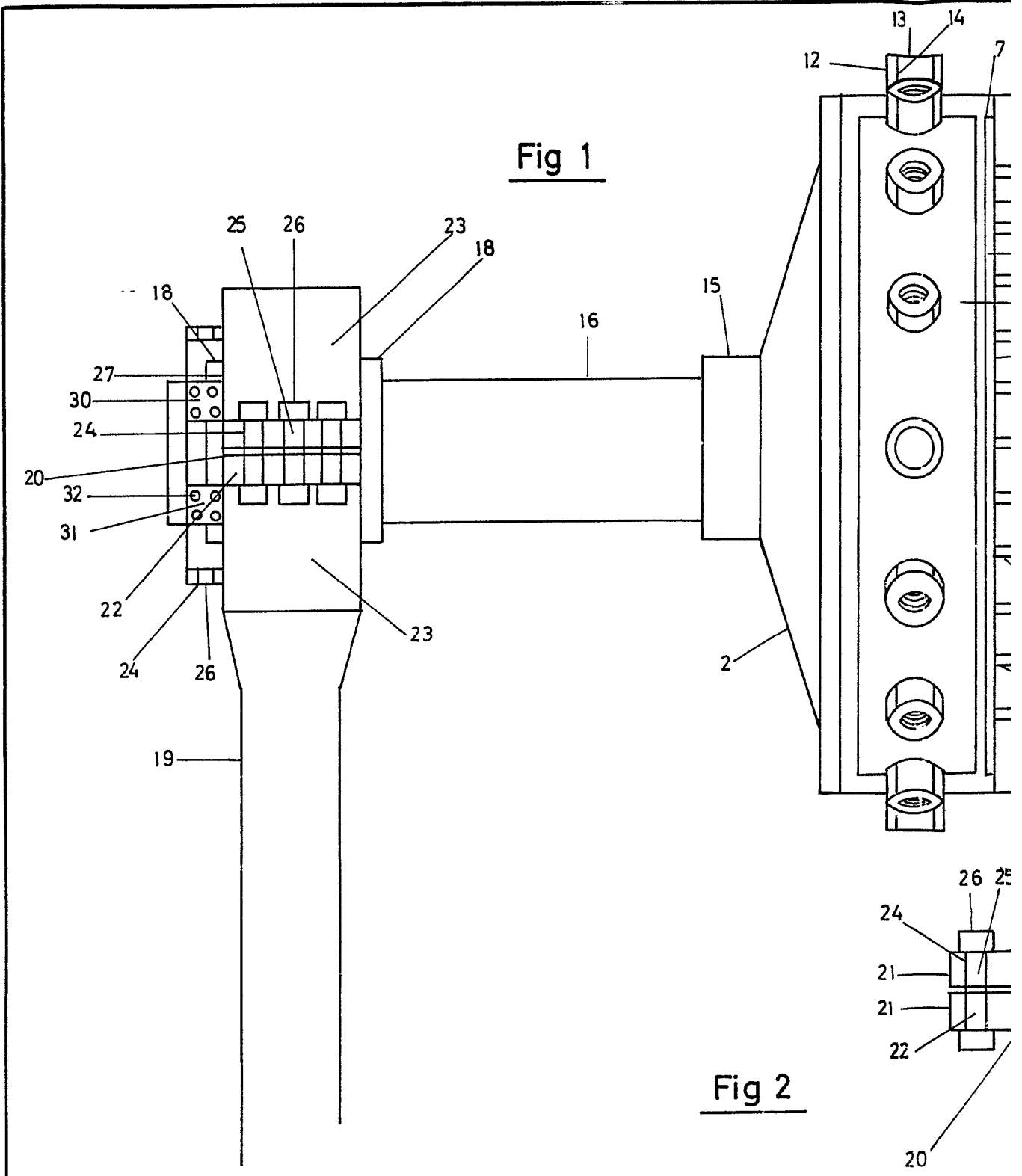
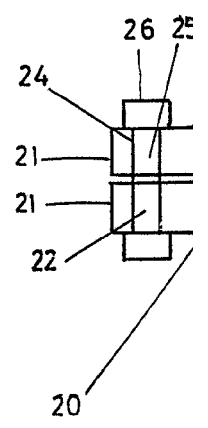
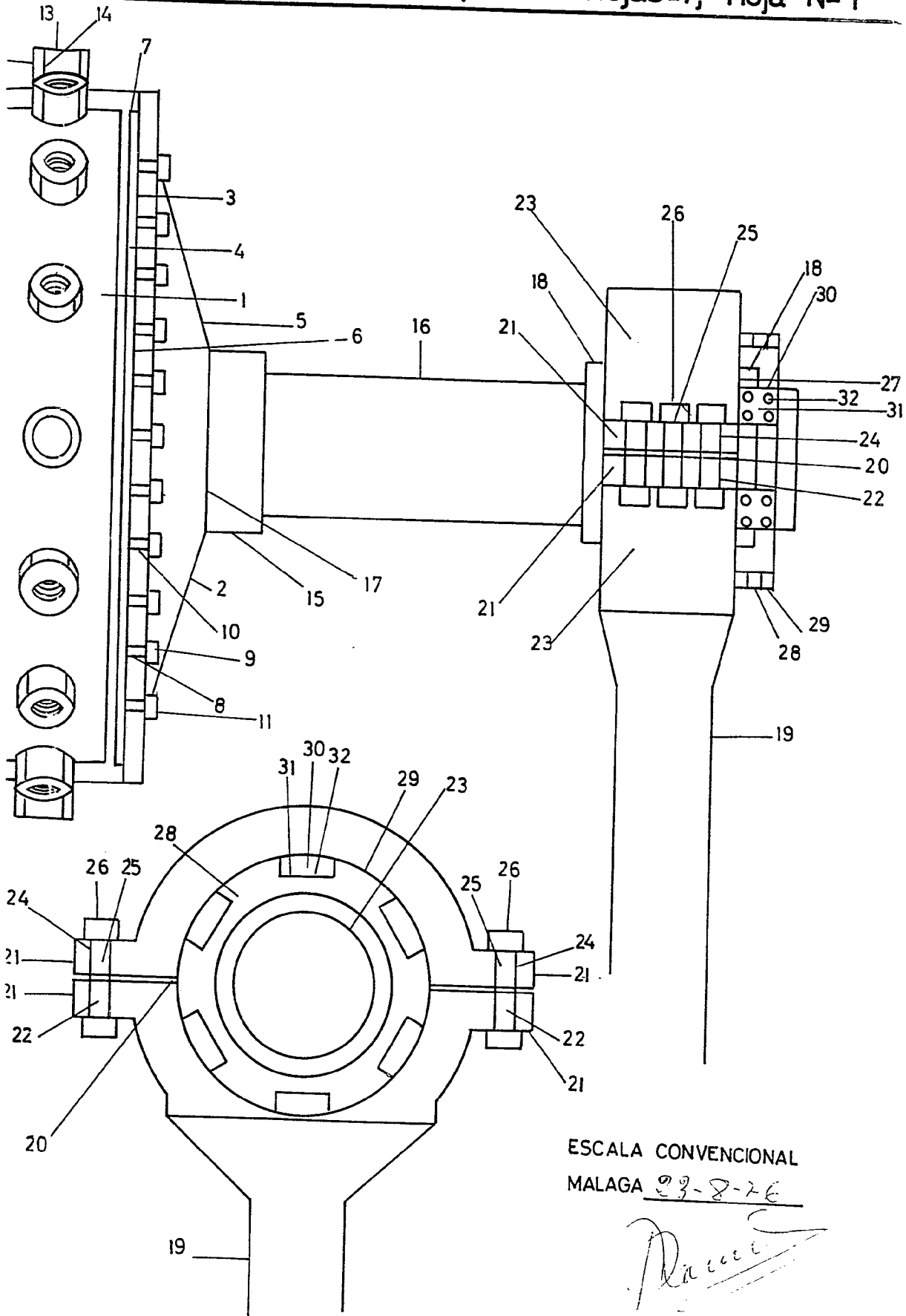


Fig 2





ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 23-8-76

Ramos

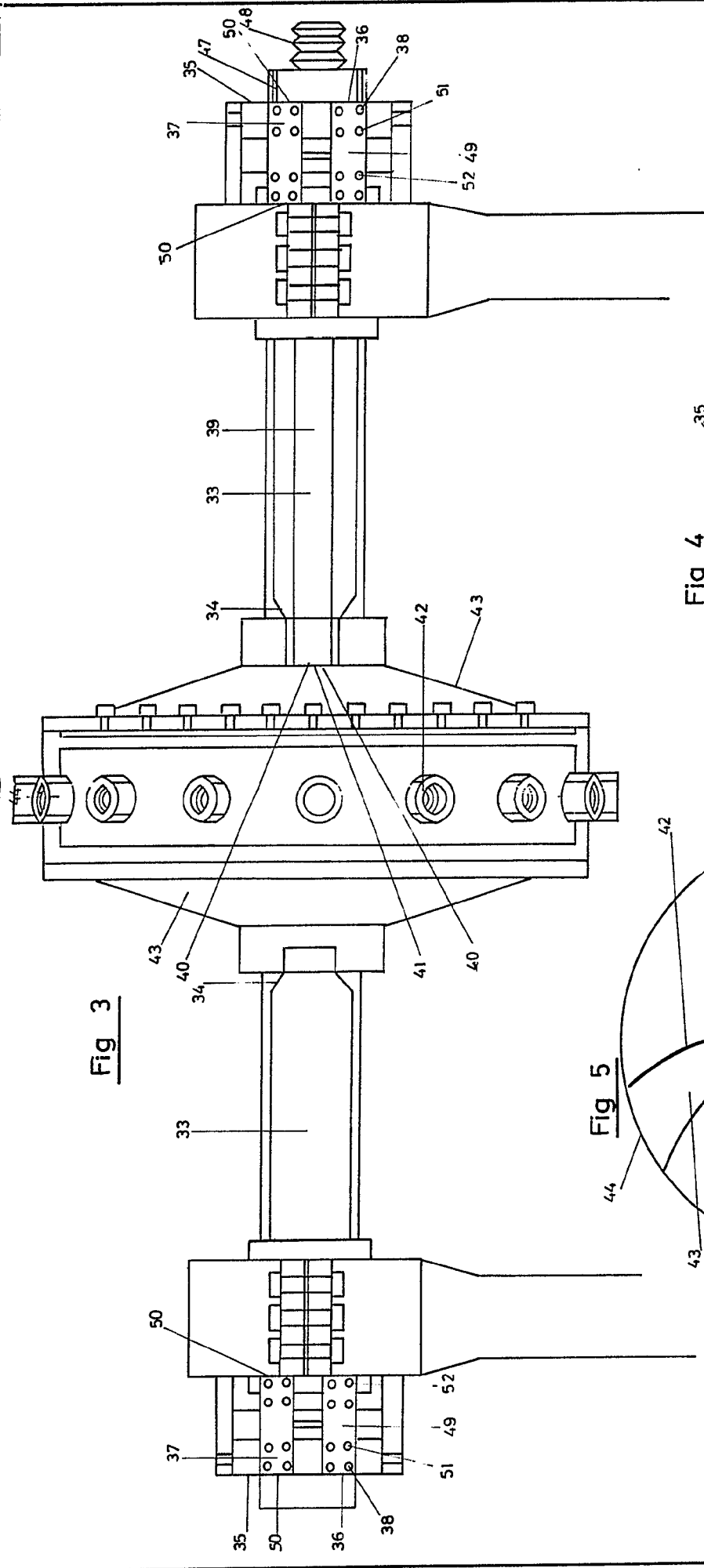


Fig 3

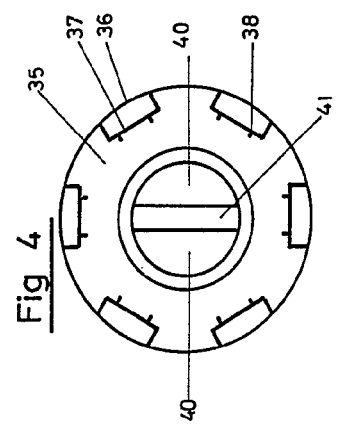


Fig 4

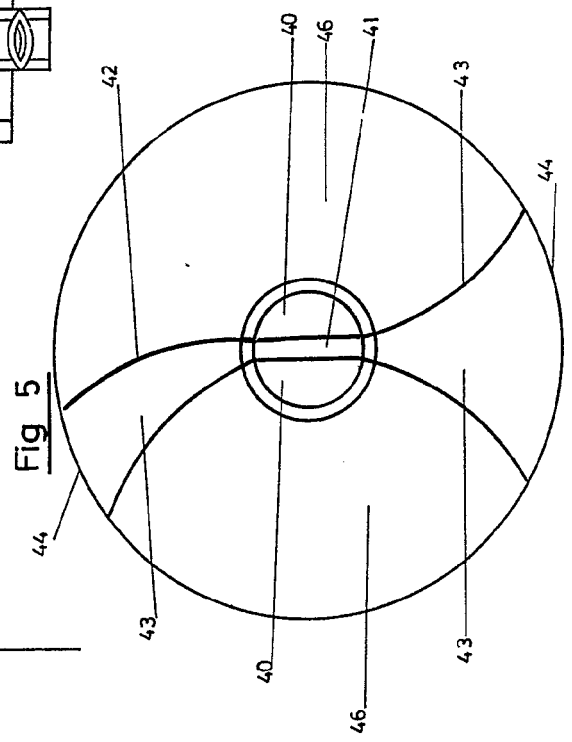


Fig 5

ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 2.9.3.2

[Handwritten signature]

Fig 3

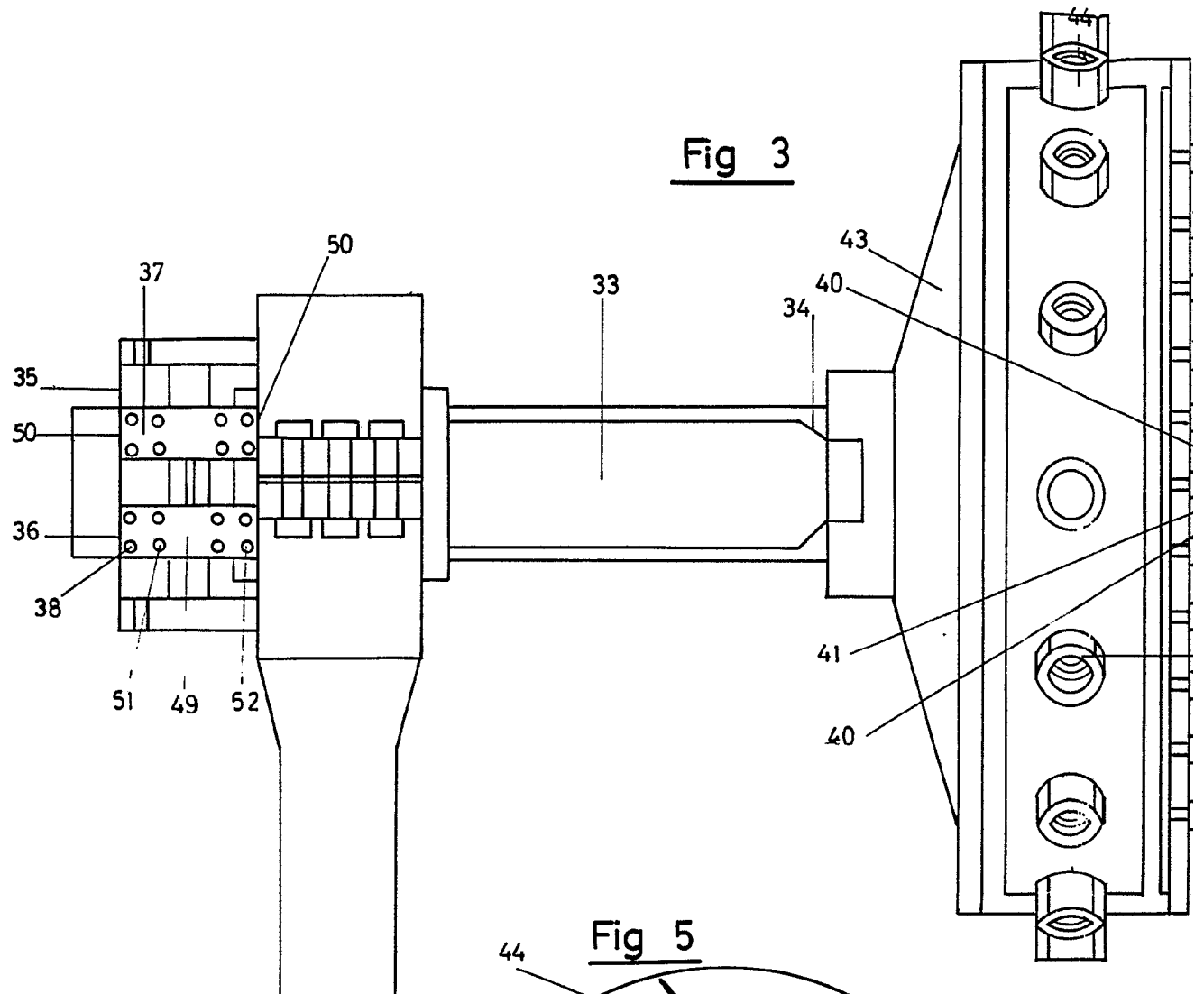
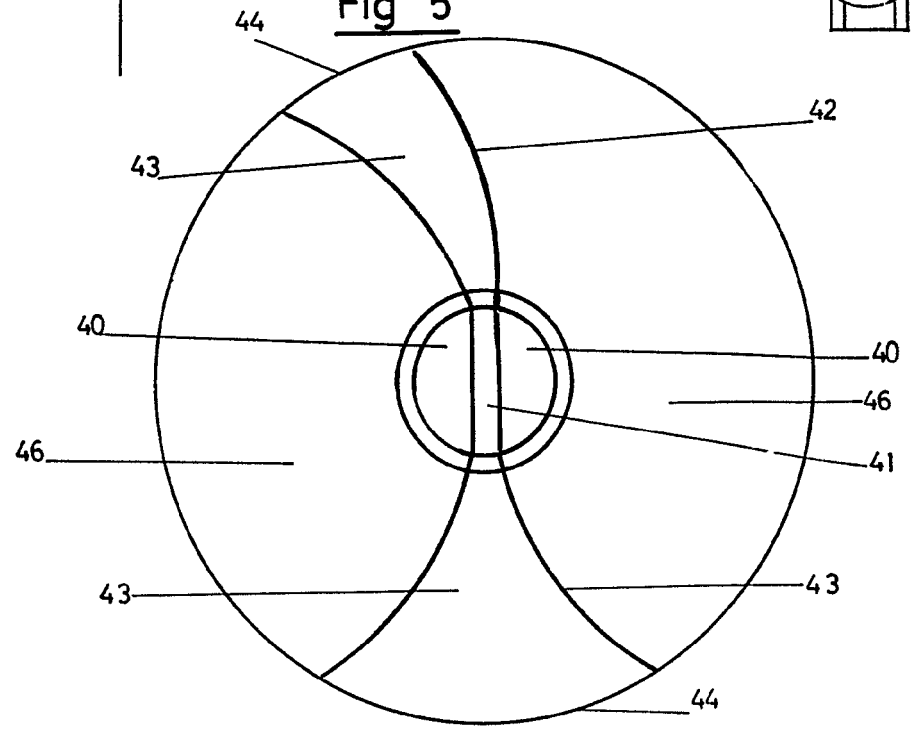


Fig 5



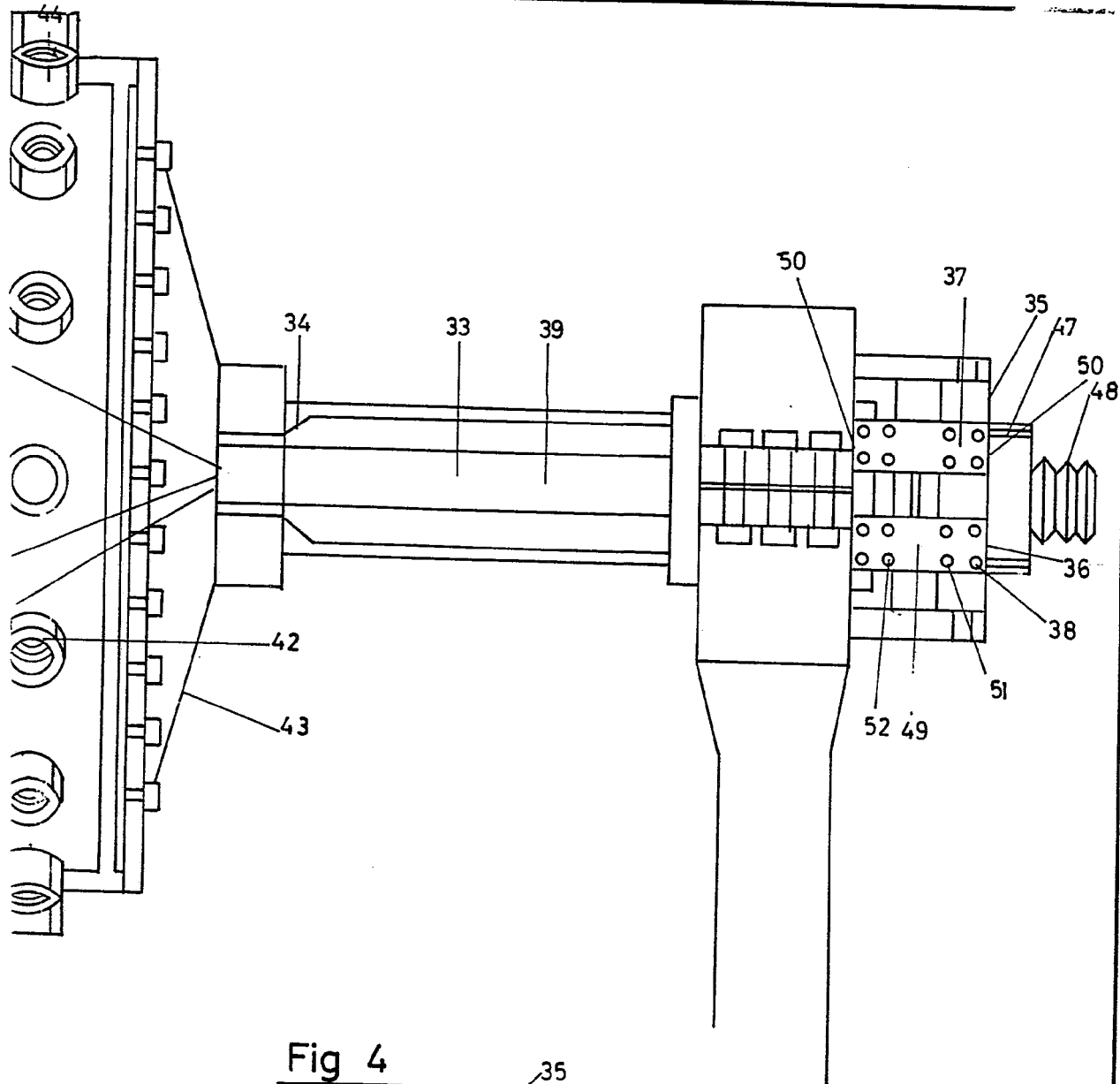
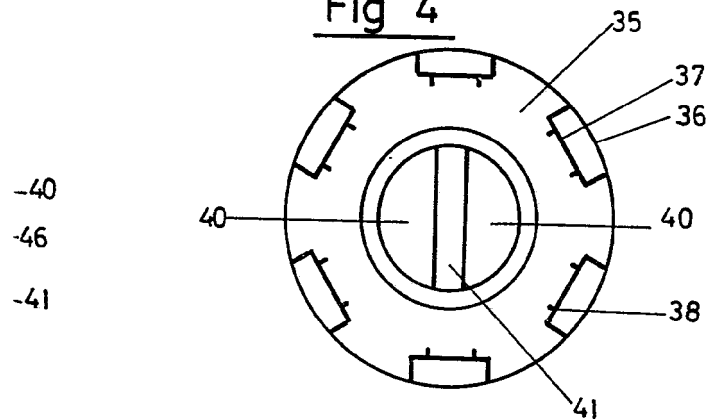


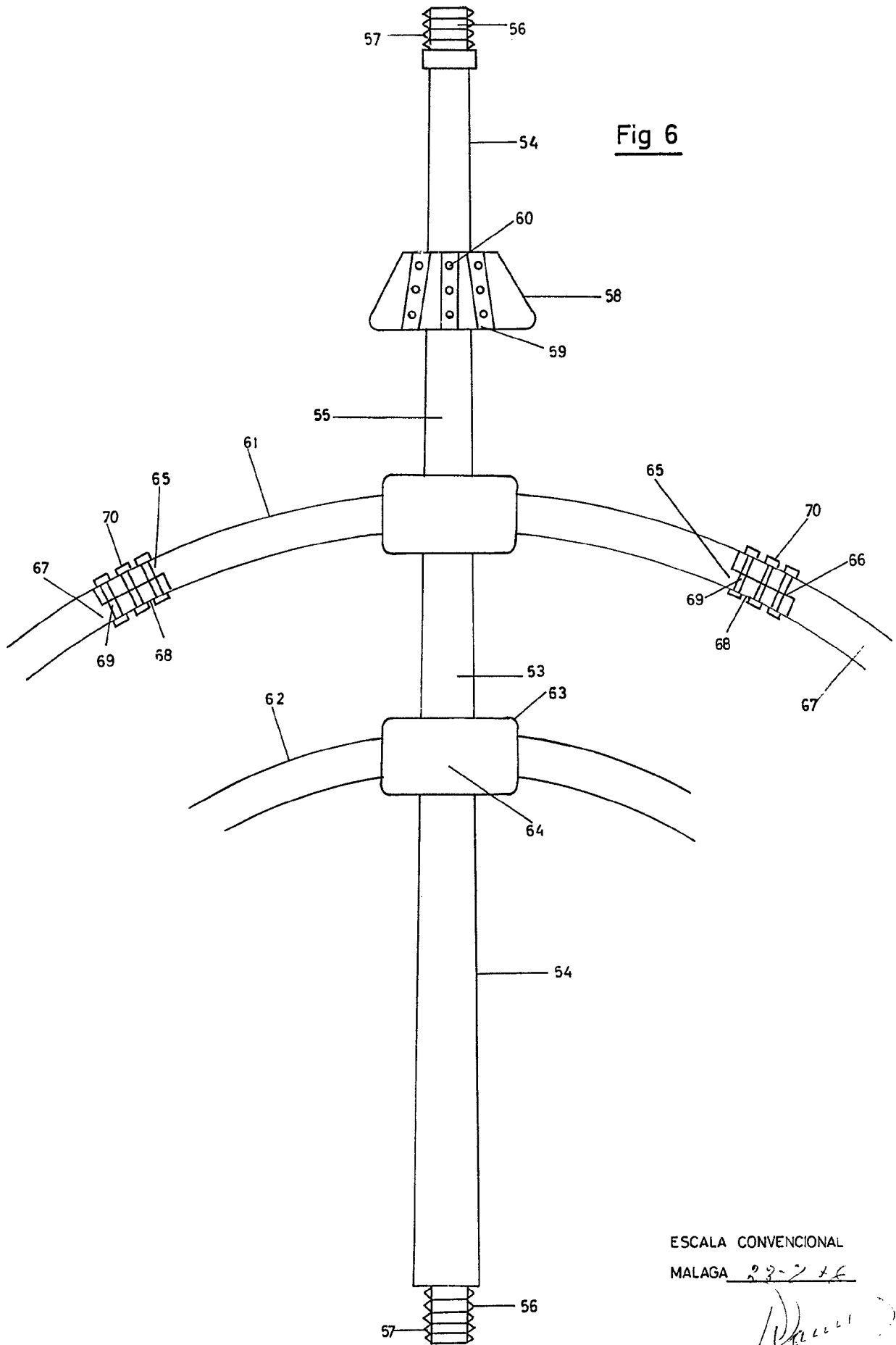
Fig 4



ESCALA CONVENCIONAL

MALAGA 29-3-70

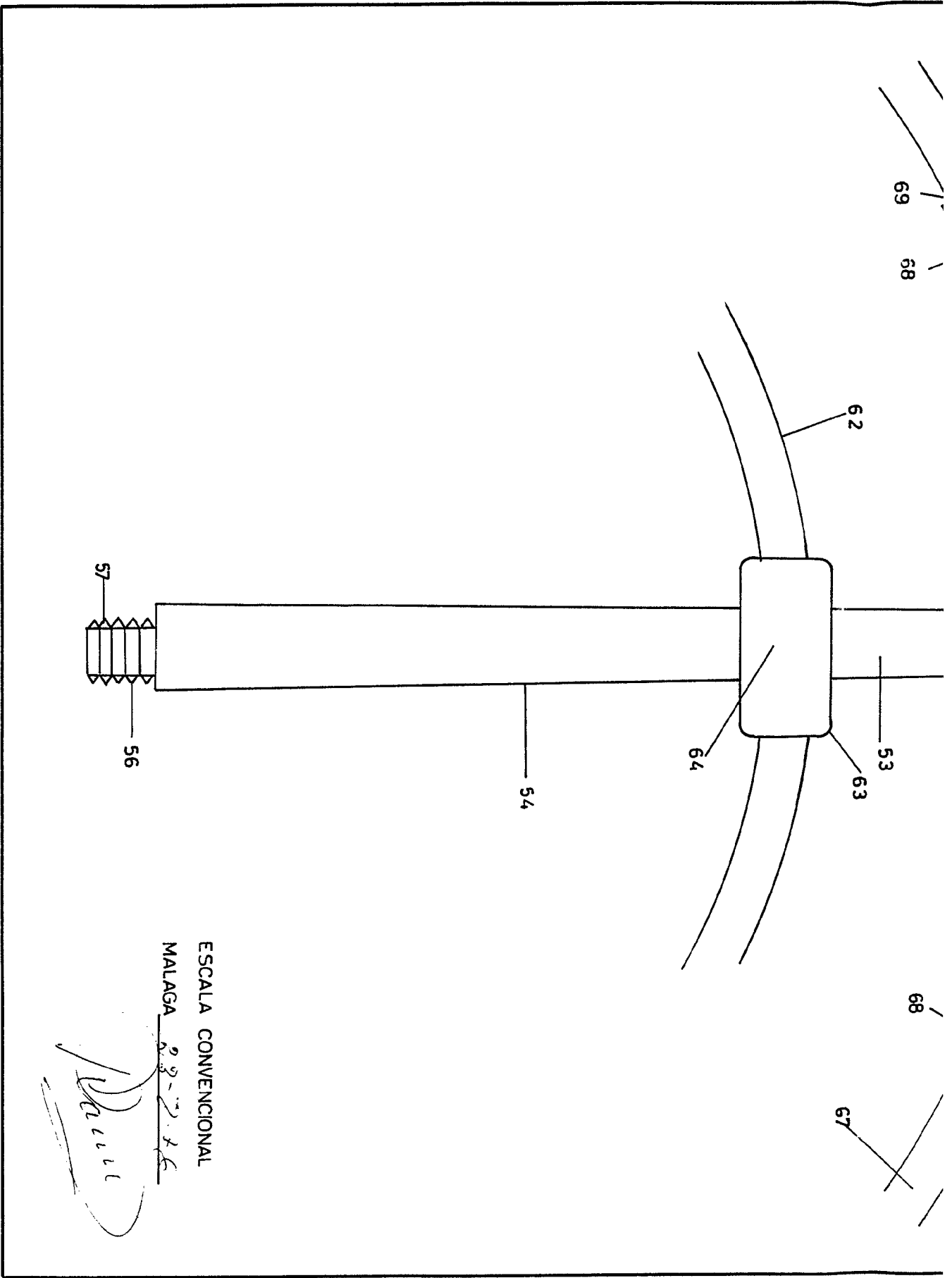
[Handwritten signature]



ESCALA CONVENCIONAL

MALAGA 28-2-86

[Handwritten signature]



ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 22-2-86

Dr. Lillo

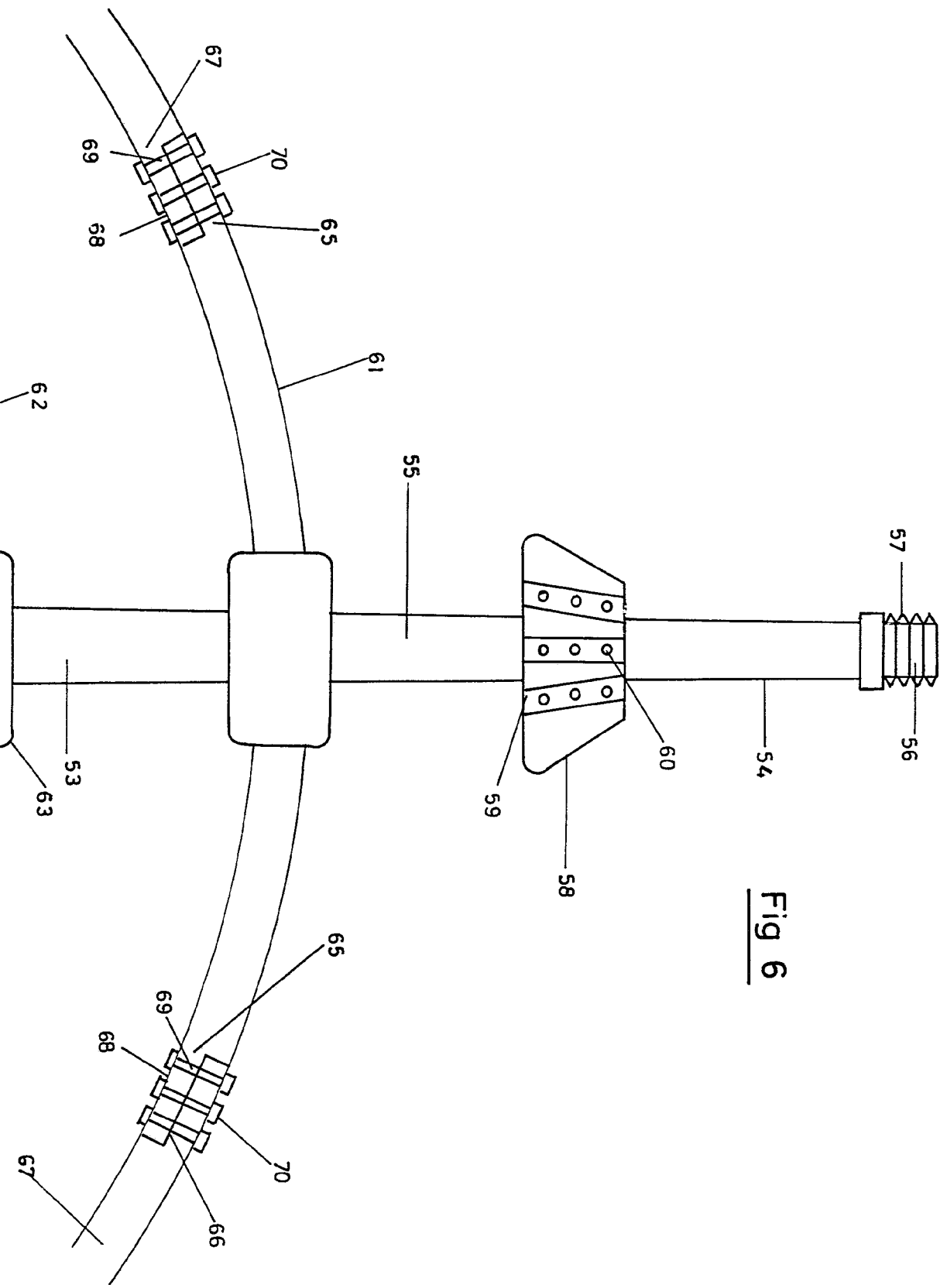
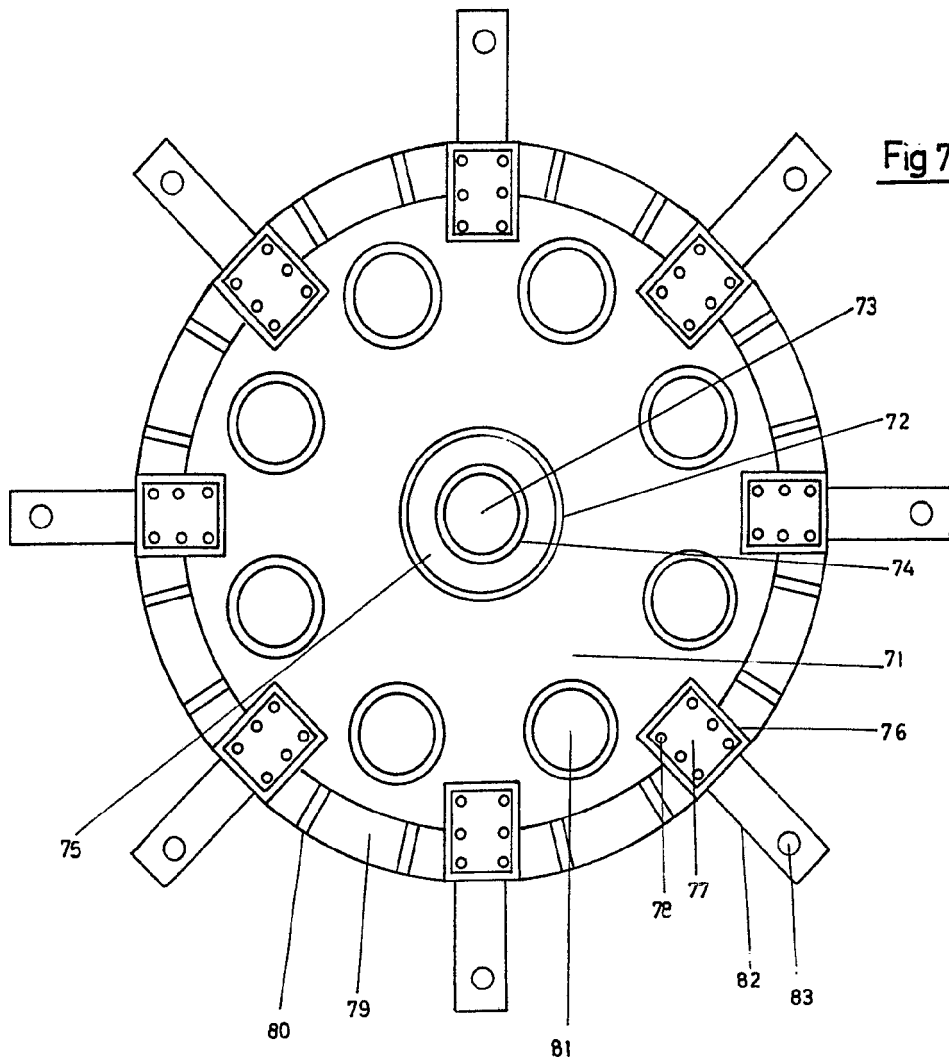
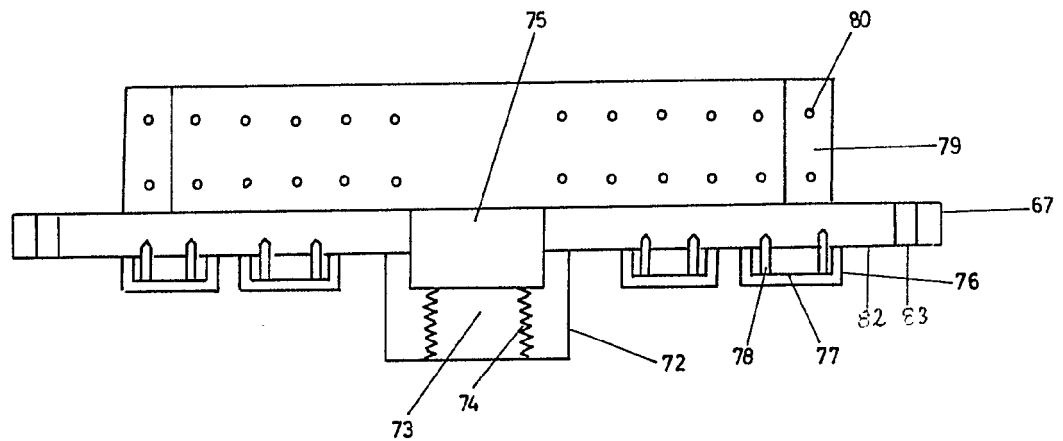


Fig 6



ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 22-7-76

Fig 8



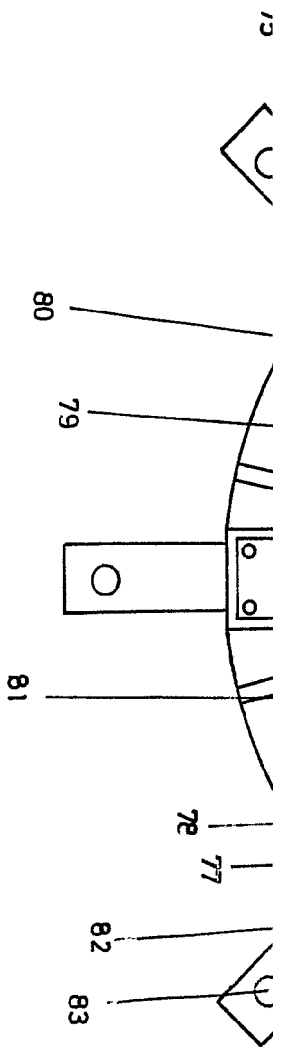
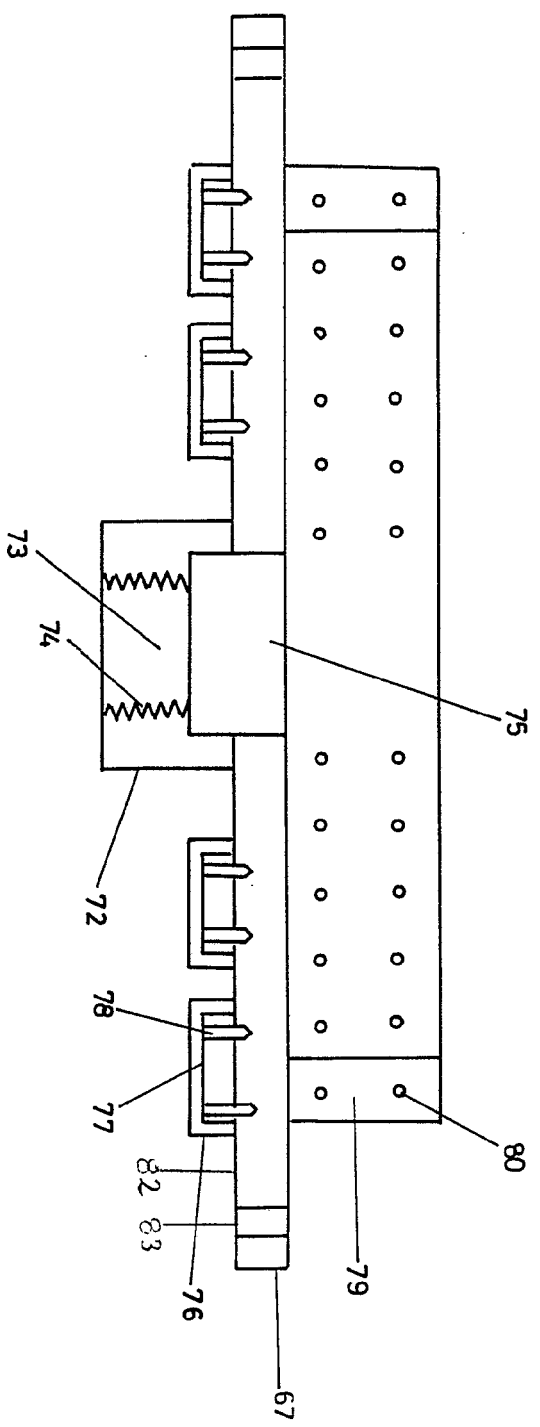


Fig 8

ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 20-2-2006

Alvarez



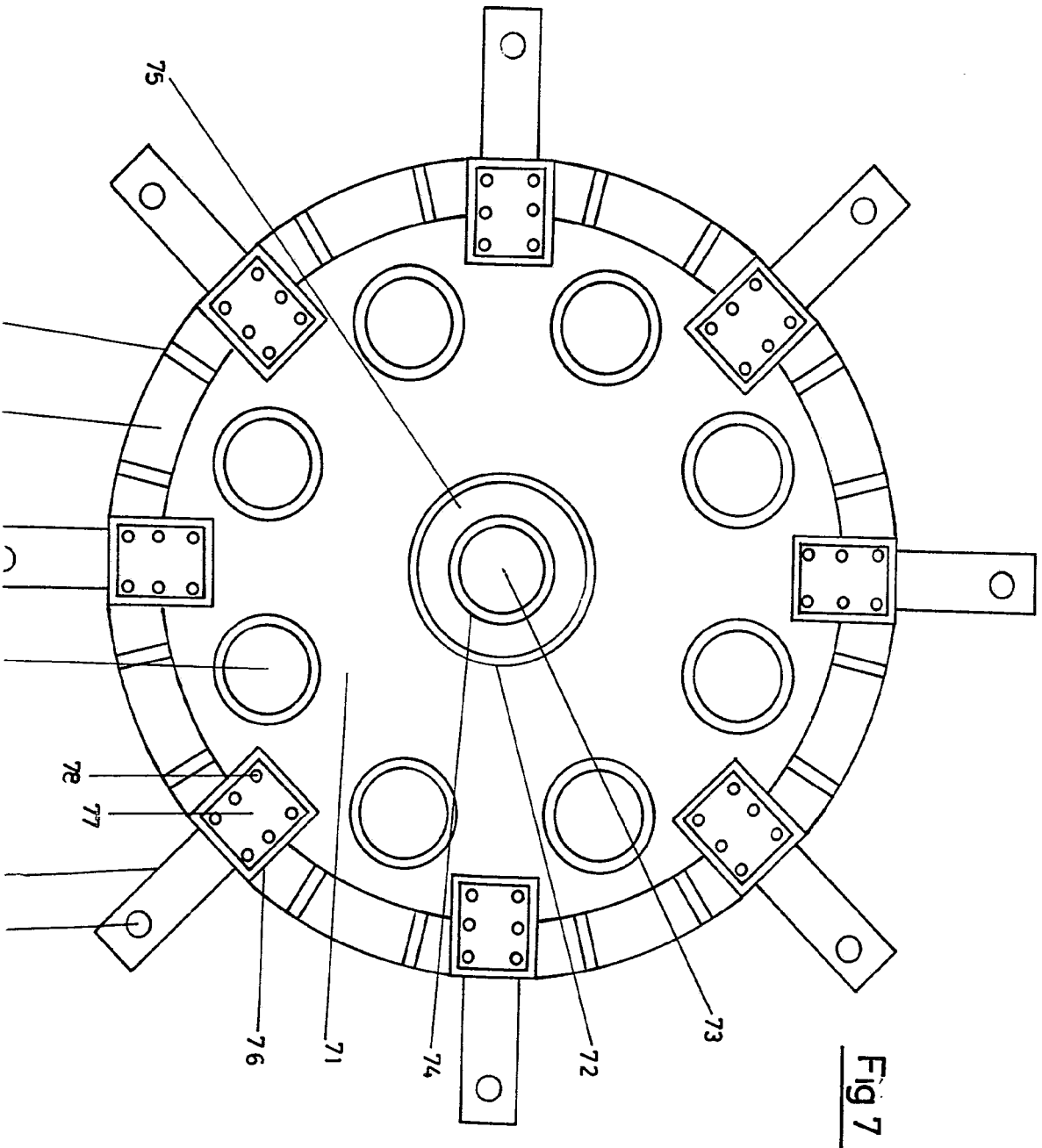
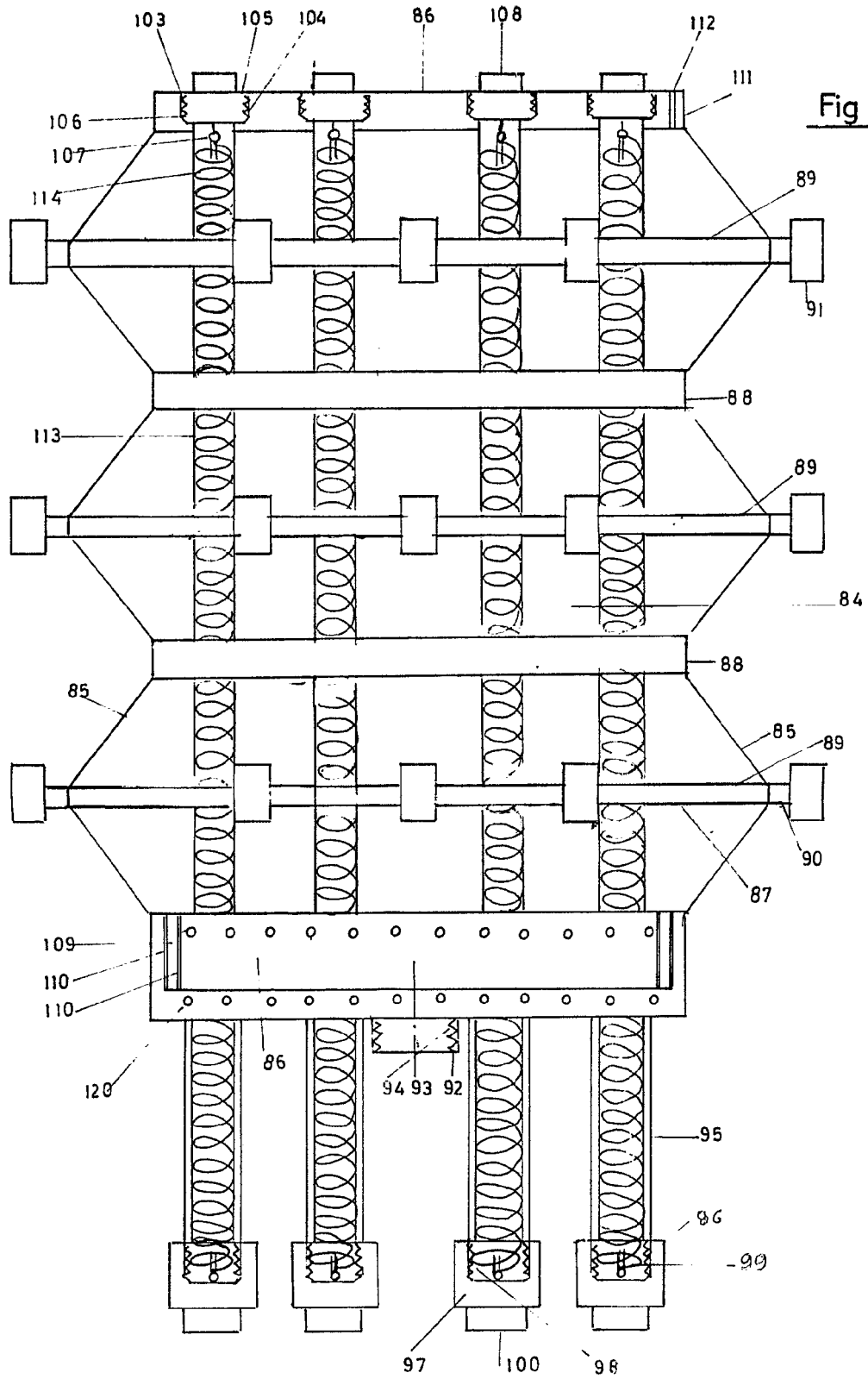


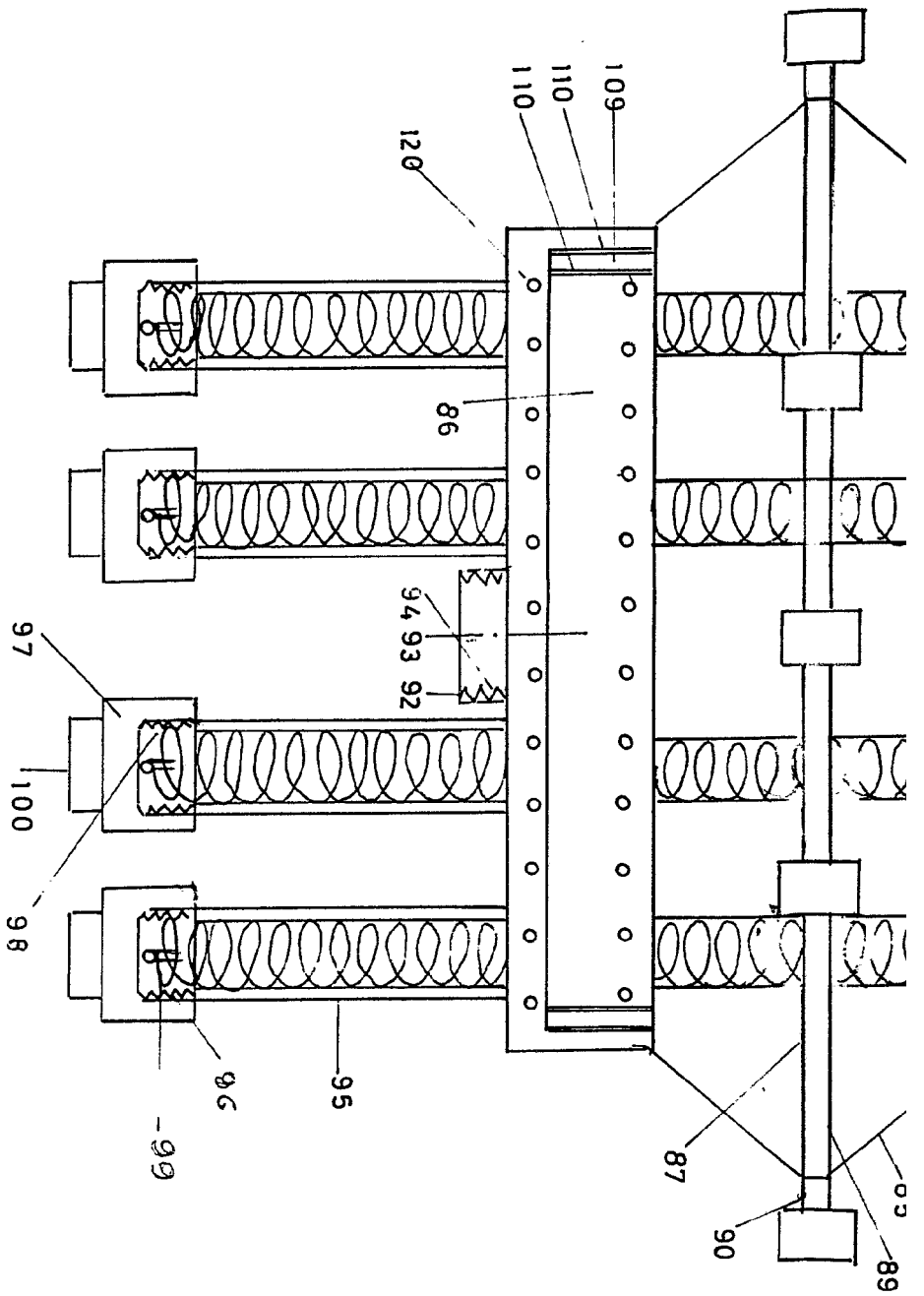
Fig 7



ESCALA CONVENCIONAL

MALAGA 23-2-76

Ramos



ESCALA CONVENCIONAL
 MALAGA 23-3-26

De la Cruz

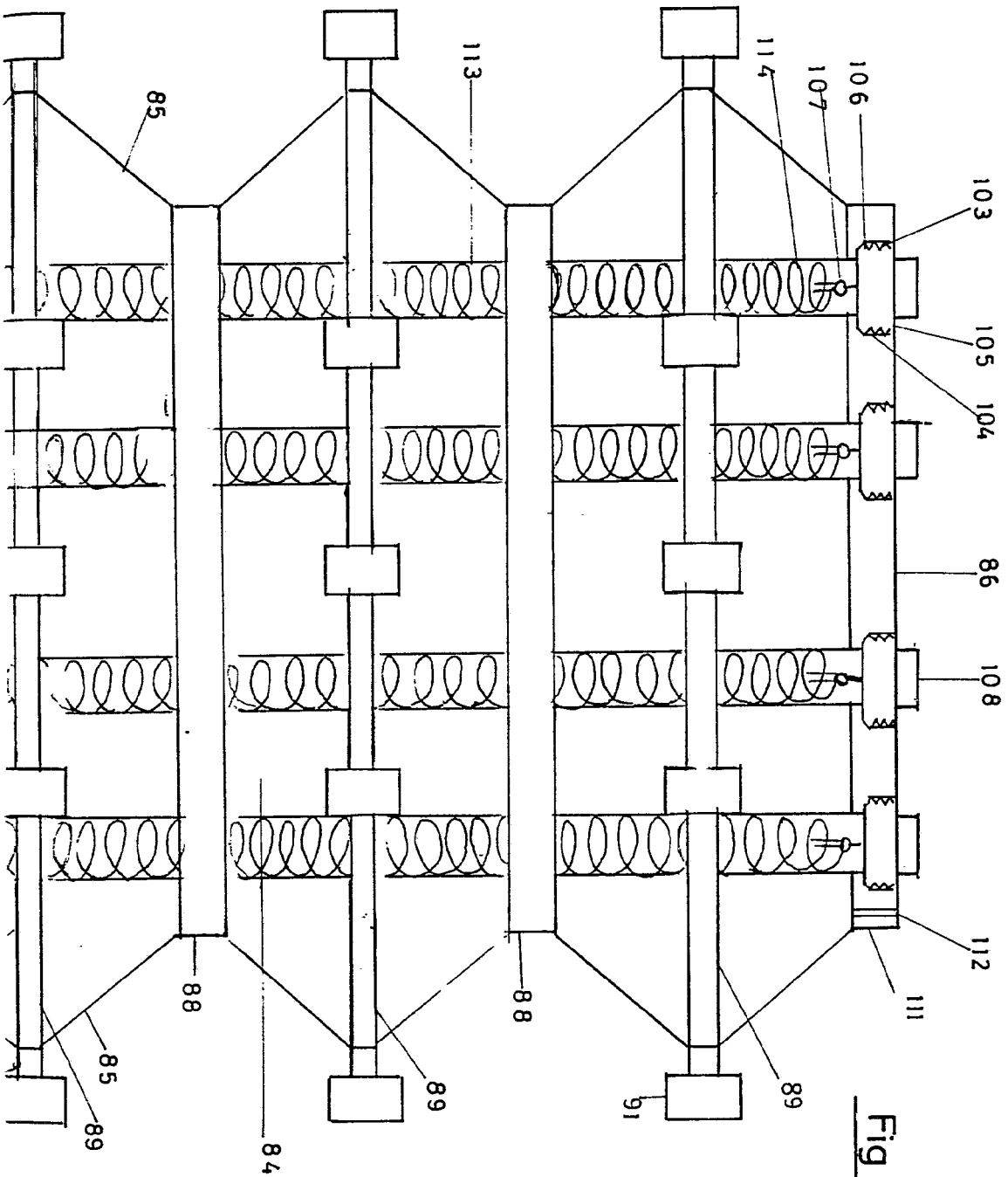
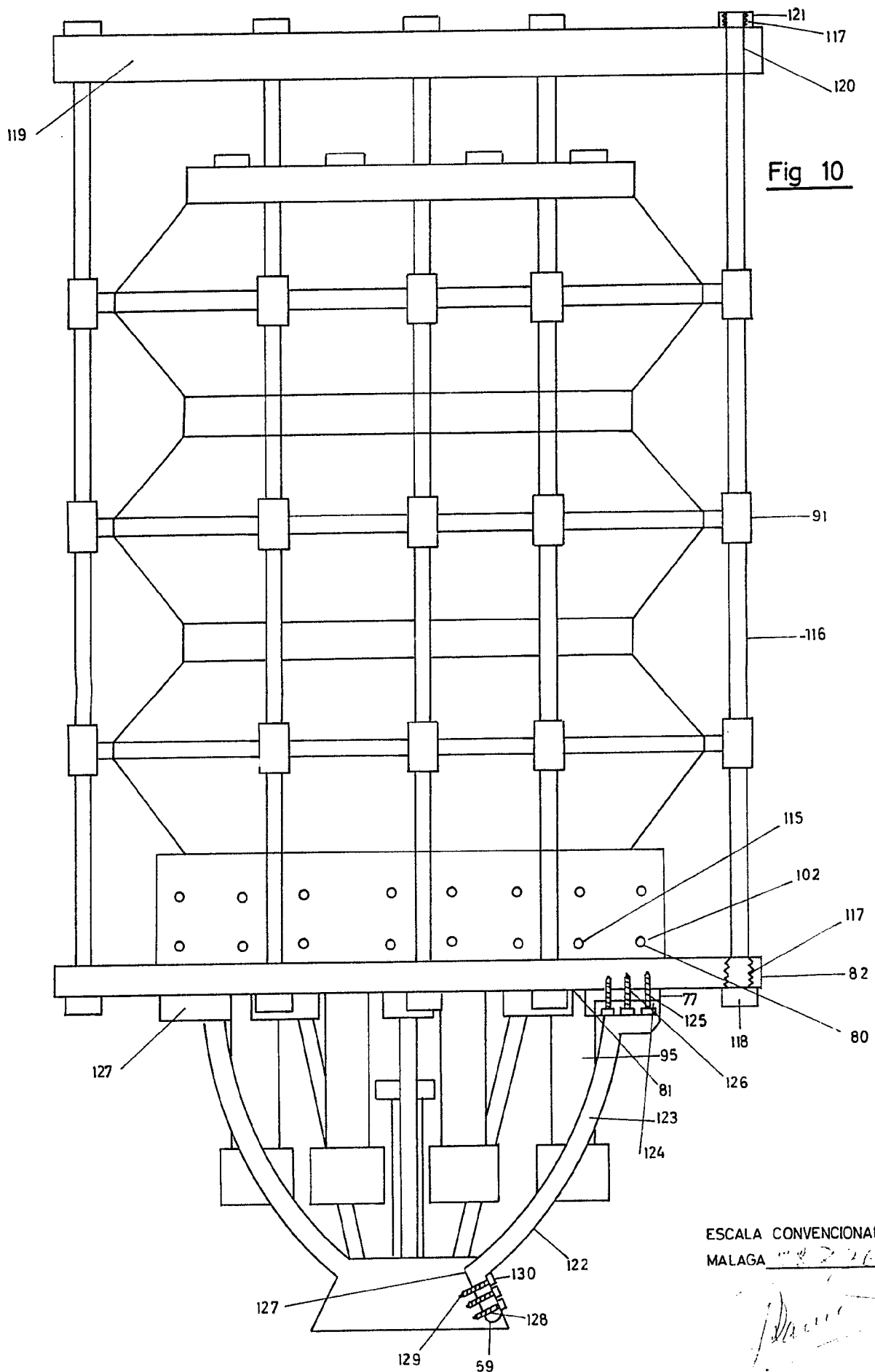
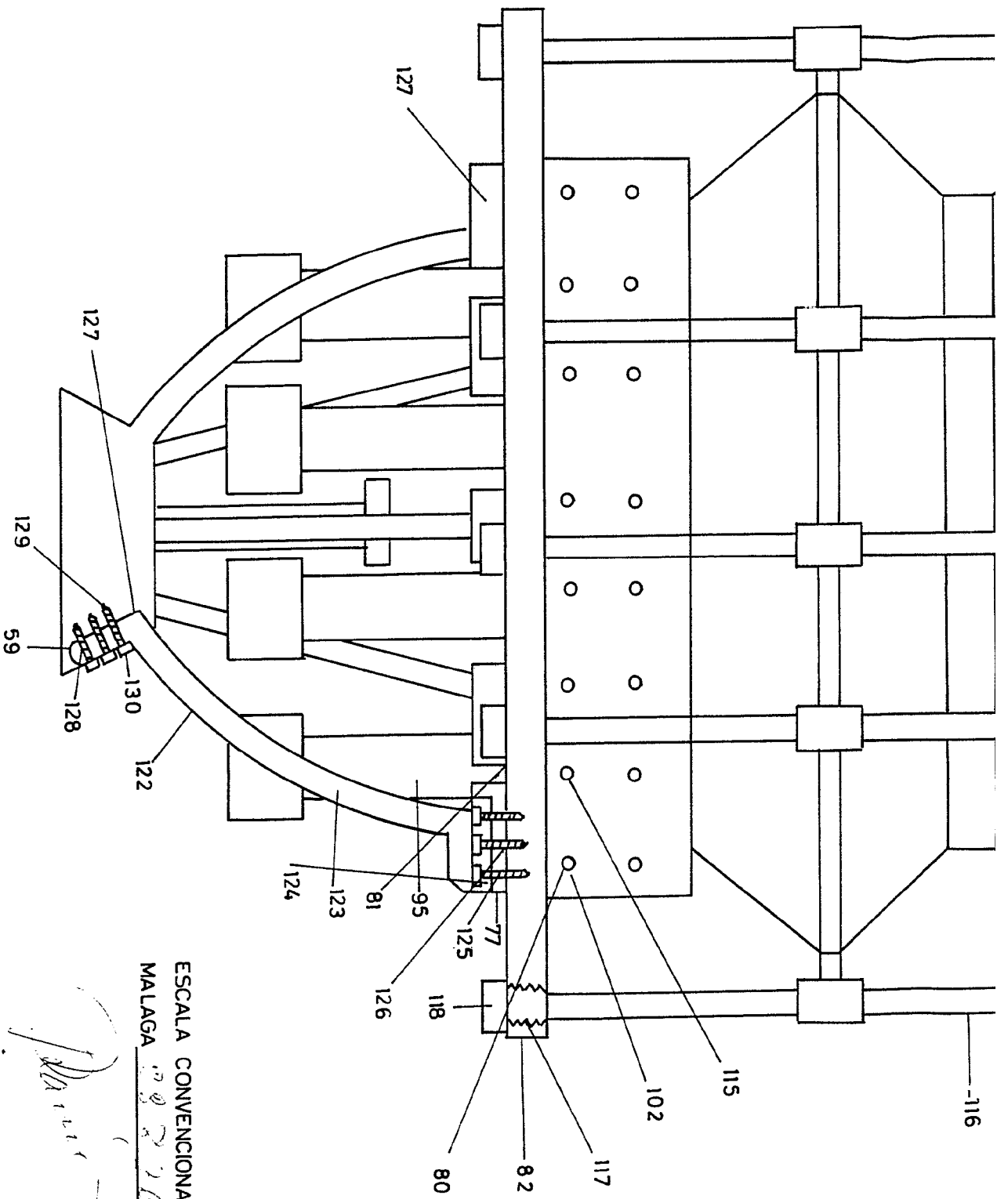


Fig 9



ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA

[Handwritten signature]



ESCALA CONVENCIONAL
 MALAGA 2022

[Handwritten signature]

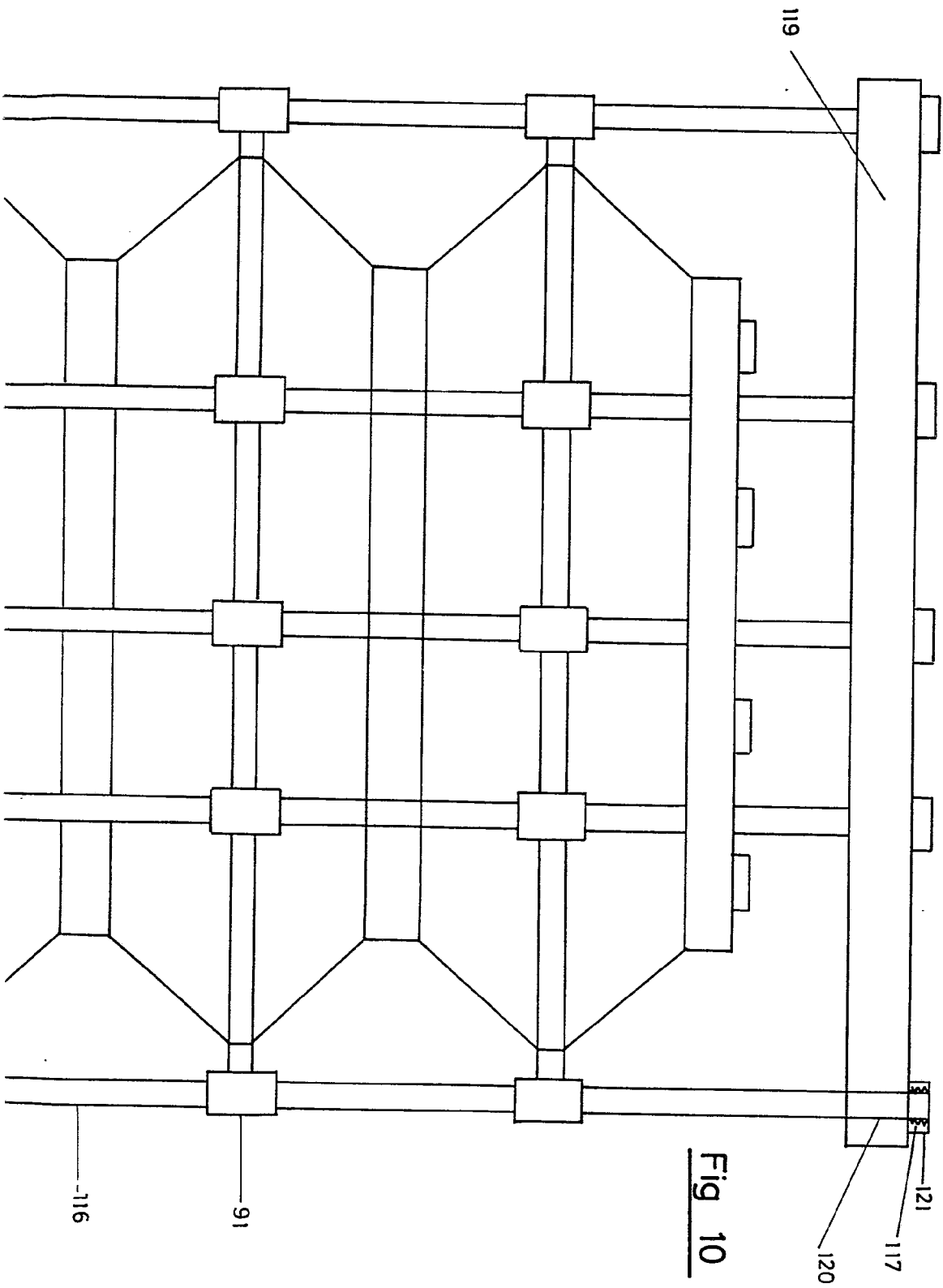
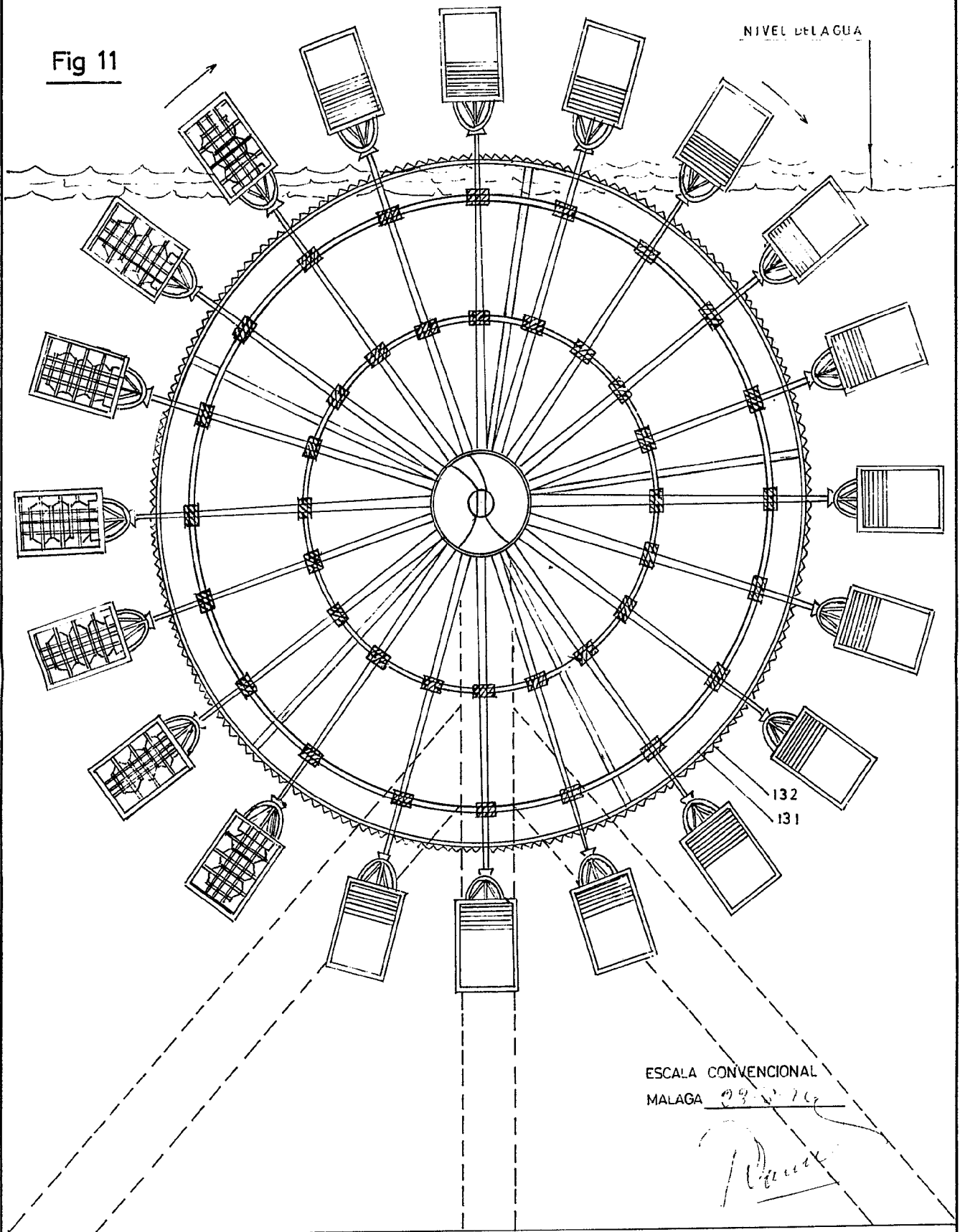


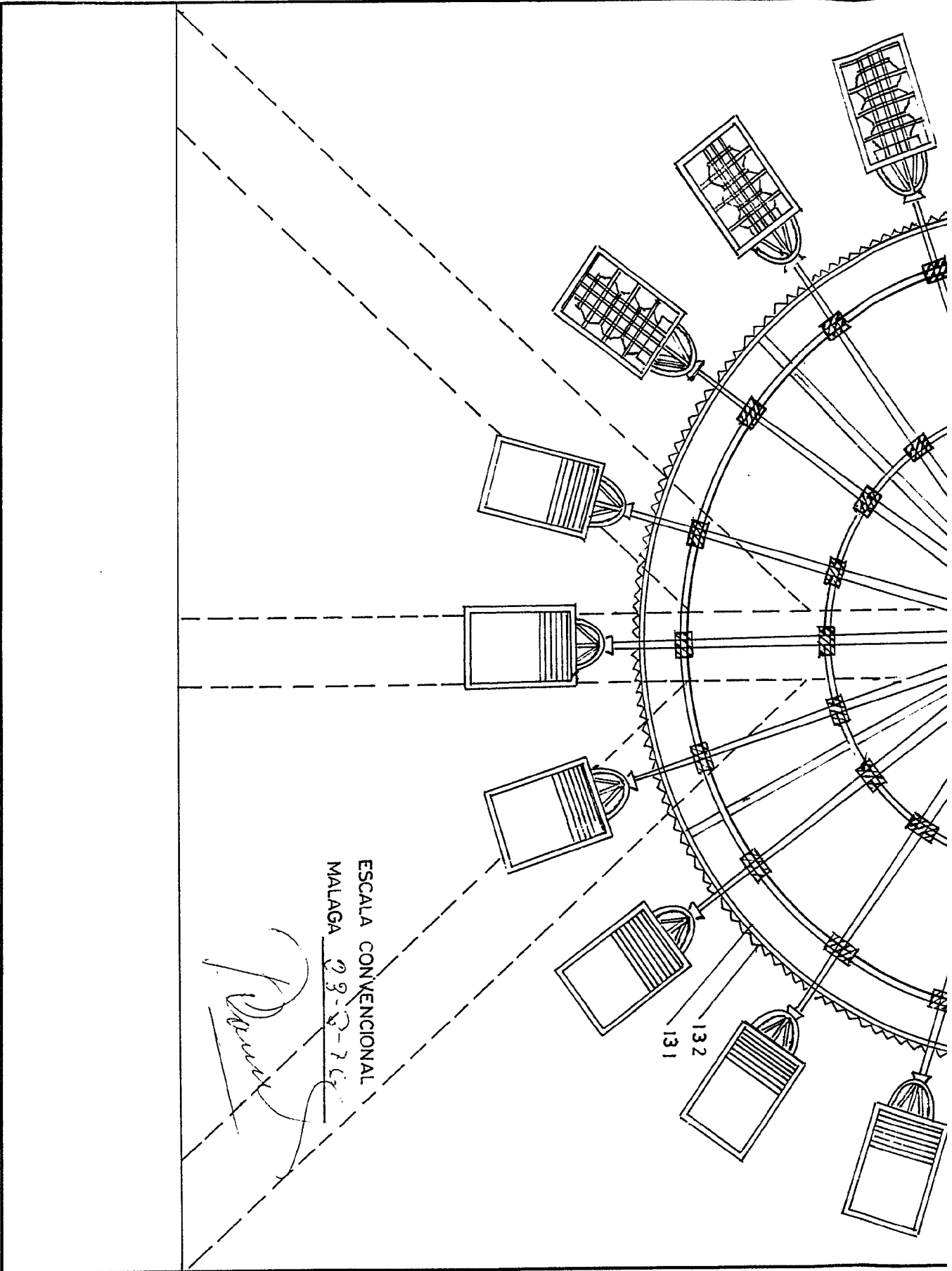
Fig 10

Fig 11



ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 23/5/76

Ramos



ESCALA CONVENCIONAL
MALAGA 98-8-76

Pravut

131
132

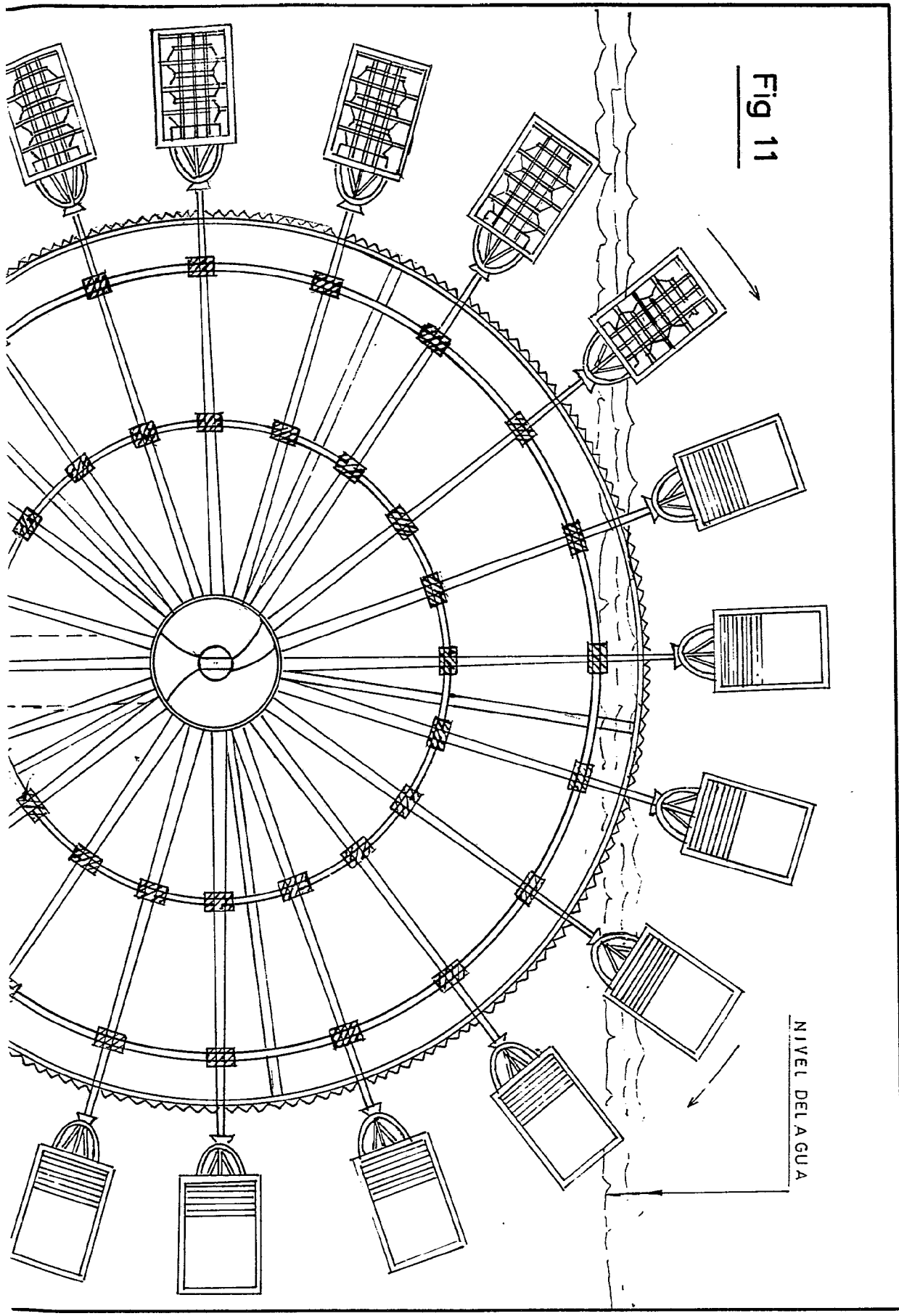


Fig 11